

Los Comités de Agrupaciones Locales de Guadalajara del PCE

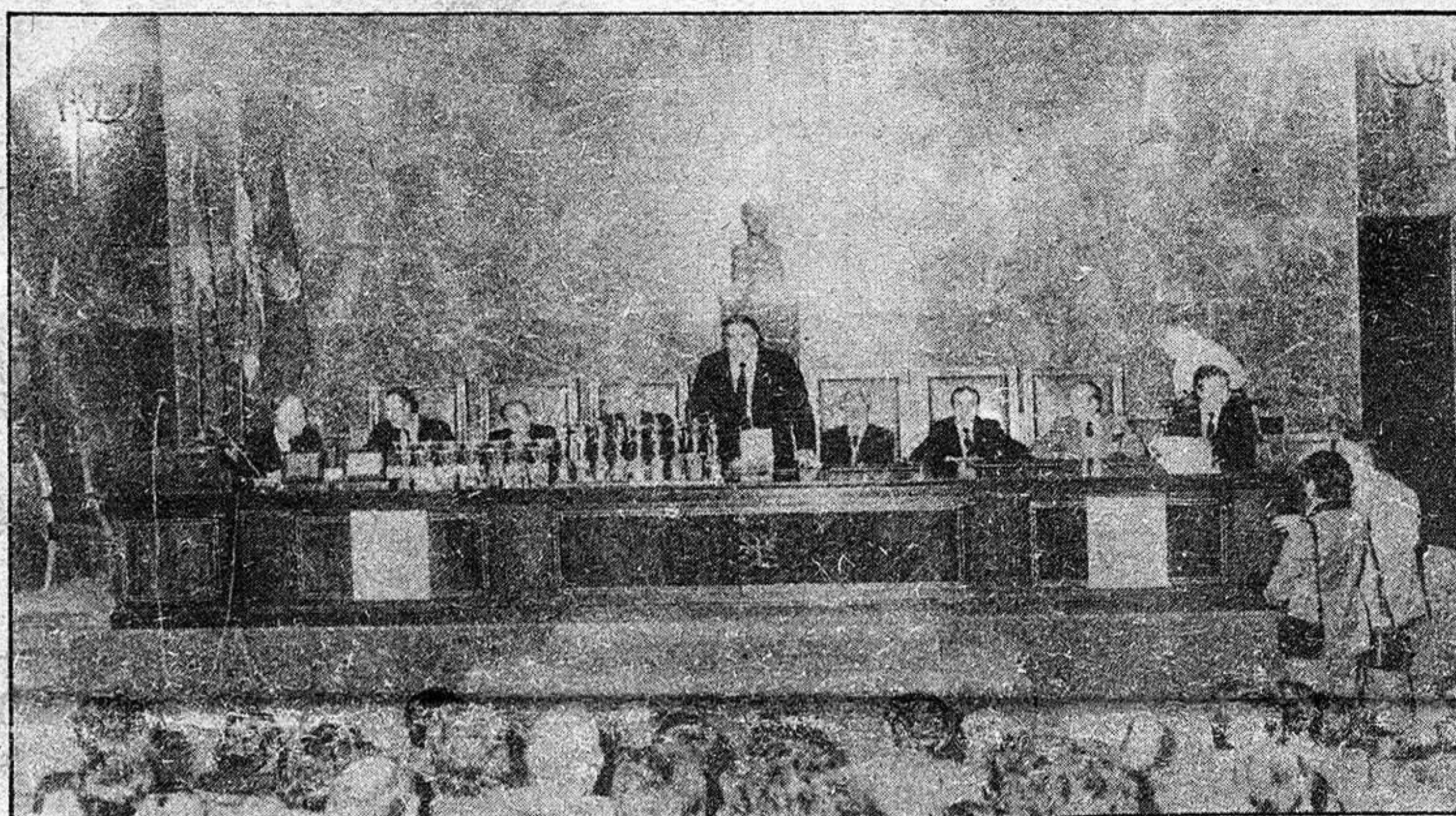
## Hablan sobre la polémica piscina cubierta

El proyecto definitivo de la piscina cubierta presentado por el grupo socialista de nuestro Ayuntamiento sigue siendo criticado y polémico. En este caso, los Comités de Agrupaciones Locales de Guadalajara del PCE han expuesto paso por paso los inconvenientes del proyecto de dicha piscina cubierta, así como de su ubicación, afirmando no obstante que entienden que es necesario que nuestra ciudad cuente con una piscina cubierta. La omisión de la energía solar por paneles, la elevación del precio de realización del proyecto, y el problema de la ubicación son tratados y descritos para conocimiento de los ciudadanos que somos, en definitiva, quienes disfrutaremos de la piscina cubierta.

## CASTILLA-LA MANCHA ADOLECE DE UNA GRAVE FALTA DE INVERSIONES

(Página 12)

## Recompensas a la labor deportiva de la Diputación

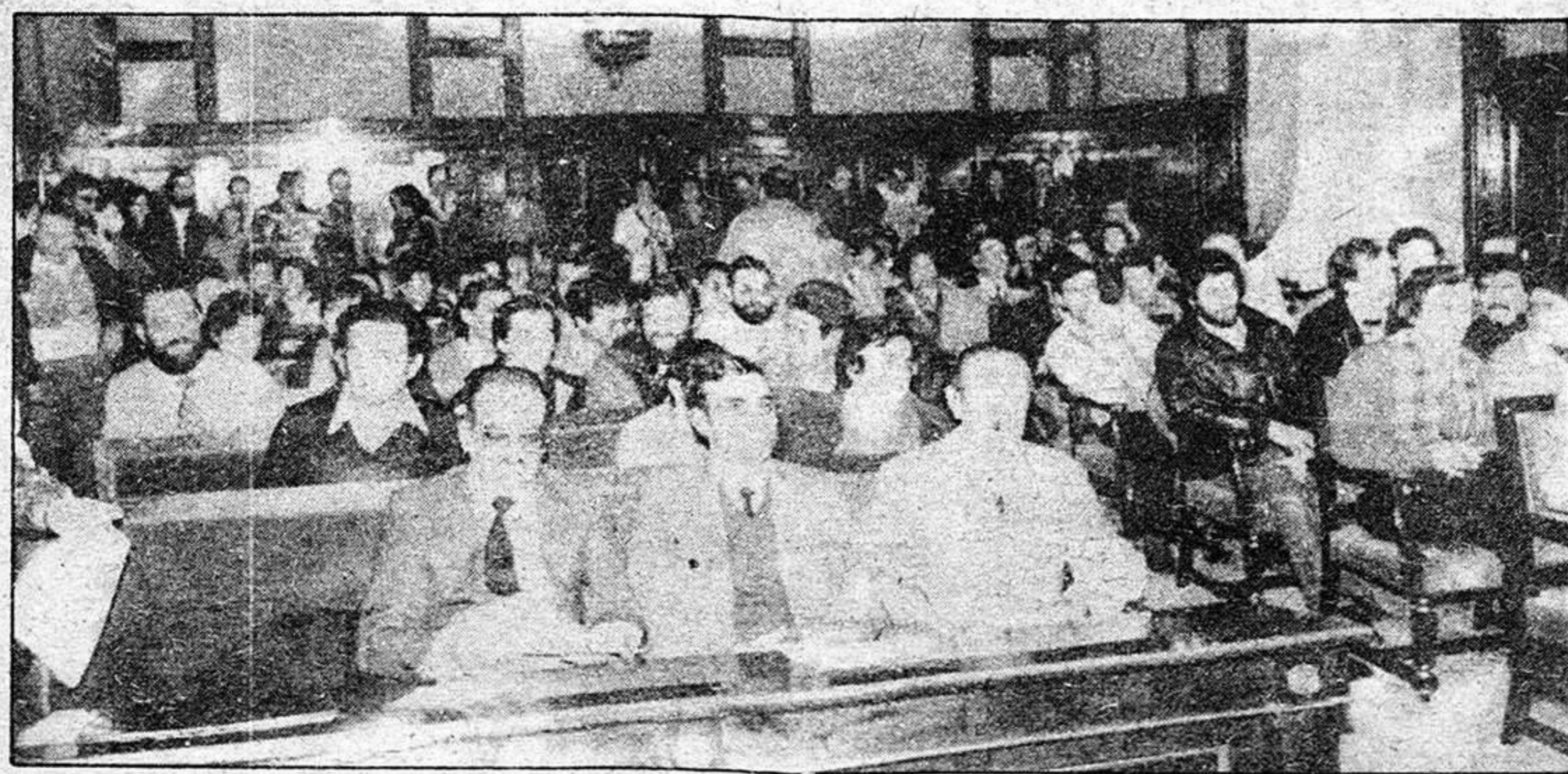


- La Federación Motociclista Española entregó una medalla y una placa al Mérito Deportivo al presidente de la Diputación, Emilio Clemente

(Página 3)

Entrega de balones en la Corporación Provincial

## Para todos los colegios de la provincia



- Acudieron al acto representantes de los 200 centros escolares de Guadalajara

(Página 16)

Coloquio sobre "Alternativas energéticas"

## Potenciar las energías renovables, principal conclusión

- El acto fue organizado por el Club Ecologista Juvenil Alcarreño y la concejalía del Hábitat y Medio Ambiente
- Fue criticada la ausencia de información que existe por parte de Estado, sobre temas de energía nuclear y problemas ecológicos en general
- Las centrales nucleares de nuestra provincia coparon la mayor parte del coloquio, denunciando el paso de los dos reactores por dentro del casco urbano de nuestra ciudad

(Página 16)



# La Caja te acerca la Navidad.

Los días 21, 22 y 23 regalamos un abeto  
por ingresos superiores a 10.000 pts.  
**¡Y ADEMÁS SORTEAMOS 52 VIDEOS!**



**Se pone en conocimiento de todos nuestros clientes, que el día 21 quedan abiertas al público, las siguientes Agencias Urbanas.**

- Núm. 8. **Las Cumbres.** Doctor González Hierro, 13.
- Núm. 9. **Los Manantiales.** Edificio Torre, 2, D.
- Núm. 10. **Colonia Sanz Vázquez.** Perú, 6.
- Núm. 11. **Toledo.** Toledo, 40.

**DONDE LE ENTREGARAN TAMBIEN SU ABETO DE NAVIDAD**

provincia provincia provincia provincia

## Recompensas a la labor deportiva de la Diputación

La XXXV Asamblea General Motociclista concedió ayer una placa de oro de la Diputación Provincial de Guadalajara, al mérito deportivo, junto a otras condecoraciones a nuestra provincia en las personas del presidente de la Diputación, Emilio Clemente, que recibió una medalla de plata; del alcalde de Yunquera de Henares, José Luis Gutiérrez, y los directivos del Motoclub Yunquera, Ana García y Jesús Gómez Frías, que recibieron los tres medallas de bronce al mérito deportivo. También, se incluyó, en el capítulo de clubs, al de Yunquera con idéntica distinción.

A destacar que la Diputación Provincial de Guadalajara, así como su presidente, y el alcalde de Yunquera de Henares fueron los únicos galardonados fuera de los



trofeos ofrecidos en el capítulo eminentemente deportivo. En este sentido, el presidente de la Real Federación Motociclista de España destacó la importante labor que ha venido desarrollando durante todo el año la Diputación, así como el Ayuntamiento de Yunquera, organismos ambos que, como conocen nuestros lectores, han patrocinado importan-

tes pruebas motociclistas.

El acto de entrega de recompensas al Mérito Deportivo se celebró en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y asistieron la práctica totalidad de los representantes del motociclismo español, entre los que cabe destacar la presencia de extraordinario corredor y varias veces campeón

del mundo, Angel Nieto, que recibió un fervoroso y entusiasta aplauso de todos los asistentes.

Tanto Emilio Clemente como José Luis Gutiérrez, en declaraciones efectuadas a este diario, aseguraron que se sienten orgullosos de que la R.F.M.E. les haya condecorado con estas medallas, como prueba inequívoca del esfuerzo que han desarrollado los organismos que representan en pro del deporte de la motocicleta.

A lo largo de la clausura de la XXXV Asamblea, se entregaron los diferentes trofeos de las pruebas que se han venido desarrollando en las diferentes categorías a lo largo de todo el año, año importante dentro del motociclismo español, según señaló el presidente de la R.F.M.E.

entre  
bastidores

A veces las personas, algunas personas que son, sin que nadie pueda ponerlo en tela de juicio, aprendices de políticos, se enfadan de consideración por motivos vanales, absurdos y que nada tienen que ver con sus personas. Más bien se trata de darles un cariñoso "tirón de orejas", con el propósito firme y decidido de que sus cosas les vayan mejor, y se creen que uno se mueve por el ataque personal y despiadado. El buen político, más bien el político a secas, acepta sin rechistar la crítica, siempre que sea constructiva, y no se mueve en las tinieblas de lo intrascendente, intentando demostrar mediante su buen sentido político que su labor es buena y, por supuesto, abierta a la opinión pública, porque en último término se trata de hacer las cosas con absoluta transparencia y no ocultándolas. Pongámos por caso: la dimisión del señor ministro de Economía de la Junta de Comunidades, dimisión que se ocultó a todo el mundo "porque no era conveniente" que saliese a la luz pública. Lo verdaderamente lastimoso es que no se fuese este señor antes, porque sobraba, a tenor de estas aptitudes, mucho antes de meterse en el cargo.

\*\*\*

Al Motoclub Alcarraño no le ha sentado muy bien que digamos la adjudicación de una carrera puntuable al Motoclub Molinés. Lo siento por el Motoclub Alcarraño, pero esta concesión no es sino la justa recompensa de un trabajo bien hecho y de un esfuerzo continuo. Ya sabemos todos que los de Guadalajara cuentan con más medios y con más posibilidades de realizar una prueba de este tipo con éxito, pero los señores del Motoclub Molinés merecen, al menos, que se les dé la oportunidad para demostrar que ellos también saben hacer las cosas. Por lo demás, cuando se les ha concedido esta prueba puntuable para el Campeonato de España será porque la han trabajado y, en cualquier caso, tienen el mismo derecho.

CASARES

A cargo de Jesús Angel Martín

## Primer pregón navideño

Hoy domingo, en Almoquera, se dará el primer pregón de la Navidad de 1982 en nuestra provincia, a cargo de Jesús Angel Martín, conocido poeta afincado en tierras alcarreñas. El acto comenzará a las 7 de la tarde y como es habitual en él, Jesús Angel Martín hará una exposición poética de las entrañables fiestas navideñas. Seguida-

mente, actuará el Orfeón Santa Teresa.

Estos pregones, que se extienden por otros muchos pueblos, tal y como recogió en ediciones pasadas este diario, están organizados por la Institución Provincial "Marqués de Santillana", dependiente de la Diputación Provincial.

Por un grupo de alumnos de Educación Especial

## Representación de una obra de teatro

El pasado día 17 de diciembre, viernes, tuvo en Azuqueca de Henares una representación teatral llevada a cabo por los alumnos de Educación Especial del Colegio "XXV Años de Paz", juntamente con el Centro Ocupacional de la misma localidad.

"... Y el verbo se hizo carne", título de la obra muy sig-

nificativo, dadas las entrañables fechas que se aproximan, fue representada en el Colegio Nacional mencionado y tuvo como únicos protagonistas a estos chicos, quienes, una vez más dejaron constancia clara de esas aptitudes y capacidades raramente valorados por el público en general y por la sociedad.

También durante este trimestre se han efectuado una serie de actividades culturales de gran variedad temática. Durante su realización, estos niños han sido los únicos artífices sin pretender afanes personalistas ni por parte de monitores ni personal docente, sino dejando que ellos hagan todo por su cuenta.

## Extracciones de sangre en Jadraque, Alovera y Cifuentes

Durante los días 21, 22 y 30 del mes en curso, un equipo de extracción de sangre de la Hermandad de Donantes de la Seguridad Social se trasladará a las localidades de Jadraque, Alovera y Cifuentes, respectivamente, con el fin de recoger sangre de los donantes que deseen participar en este acto humanitario y siempre encaminado a salvar vidas de cuantas personas la requieran. Se espera que las tres localidades respondan adecuadamente, por el sentido humanitario que este acto conlleva.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**

Sala de Cultura  
C/. Francisco Cuesta, 2-2.º  
GUADALAJARA

**OLEOS Y TINTAS**

de

**GREGORIO ARROYO**

Del 13 al 27 de diciembre 1982

Laborables, de 7 a 9 tarde





# agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Tras unos meses de pausa en el desarrollo de la política agraria consecuencia de una situación política, la subida del precio del gasóleo ha significado el primer punto de polémica entre el nuevo gobierno y las organizaciones agrarias del campo. El incremento de 5,50 pesetas ha sido considerado en el mejor de los casos como excesivo para la situación en que se encuentra el campo, siendo muy difícil que se ponga en marcha una política de subvenciones que contrarreste esta subida importante, aunque haya estado por debajo de la gasolina y otros carburantes.

Y, si el gasóleo preocupa al sector, existen aún mayores temores por la evolución que puedan tener los precios de otros medios de producción utilizados por los agricultores y ganaderos como los fertilizantes, con lo que la situación sería en muchas agriculturas realmente dramática. Teniendo en cuenta las posibles peticiones de subidas, existen serias dudas sobre la posibilidad de que el gobierno pueda compensar elevados porcentajes con subvenciones.

## LA SITUACION DE LOS INPUTS

Entre otras cuestiones, el aumento del precio del gasóleo ha constituido un punto para el desarrollo de una polémica todavía no concluida sobre el control de los precios en los productos que adquiere el agricultor ("inputs").

Como se sabe, en las últimas negociaciones se llegó al compromiso de que los precios no subirían por encima del 16,36 por 100 mientras

La subida se ha considerado excesiva para un sector con graves problemas

## El gasóleo prepara el terreno de las próximas negociaciones de precios

que para el bloque de los fertilizantes, gasóleo y electricidad, este hecho se puso en un 10 por 100. Hasta el mes de octubre el cumplimiento había sido correcto en cuanto no se había superado el 5,3 por 100. Sin embargo, con el nuevo precio del gasóleo, esta cifra se dispara en 4,57 puntos según las estadísticas oficiales con lo que se alcanza ya una cifra del 9,87 por 100.

Este porcentaje fue sin embargo discutido por Jóvenes Agricultores para quienes la cifra de subida se situaría ya en un 11,69 por 100, mientras el resto de las organizaciones darían como buena la cifra oficial en un principio hasta que no se lleven a cabo nuevas conversaciones para analizar las diferentes subidas.

Para la CNAG, siendo esta cifra preocupante, lo es mucho más el panorama que se presenta en un futuro ante los previsibles aumentos que se aprueben para una serie de artículos indispensables para caminar hacia una agricultura más moderna, productiva y competitiva. Por su parte, para la COAG, más que porcentajes, es grave que la subida del gasóleo pueda significar un bloqueo para determinadas producciones y zonas por



el encarecimiento que supone un 17,1 por 100 de esta materia prima.

Aunque en medios agrarios existe también conciencia de las razones aportadas por el Gobierno para justificar la subida (valor de la peseta para las compras en el exterior, aumento del precio del dólar, moneda con la que se paga el petróleo), ello no quita para que se considere el incremento como elevado aunque sea unos puntos menos que si experimentado con el queroseno o la gasolina.

## CONSUMO A LA BAJA

Según las cifras oficiales del Ministerio de Agricultura,

el consumo de gasóleo en el último año se elevó a 1.800 millones de litros, cantidad muy por debajo de los 2 o 2,2 millones de litros de que se hablaba hace sólo tres campañas. A través del sistema de pago utilizado para conceder las subvenciones el fraude en el consumo de gasóleo agrícola se habría reducido en más de 300.000 litros. Sin embargo, ello no puede interpretarse tampoco como la única razón para esta caída del consumo.

Los precios fijados en los dos últimos años han influido también a la hora de reducir esos niveles de consumo. En medios oficiales se indicaba en su día que con esos precios el agricultor iba a racionalizar más la utilización de la maquinaria agrícola. Pero el límite entre lo racional y lo indispensable es difícil de calcular y no sería extraño que una parte de esos litros de menor consumo se deban a agriculturas donde se han suprimido algunas labores para ahorrar

carburante. El hecho de que una jornada de tractor se eleva ya a cerca de las 4.000 pesetas es un dato que preocupa en el campo.

A esta situación se ha de sumar también el hecho de que las subvenciones llegan mal y tarde al campo. Mal, porque debería cobrarlas CAMPSA directamente y son descontadas al agricultor sobre surtidor. Y tarde, en cuanto que son numerosas las provincias donde aún no se han cobrado las partidas correspondientes al primer semestre de este año.

La subida del gasóleo ha supuesto para el campo un desembolso complementario de unos 10.000 millones de pesetas en el caso que se mantengan los actuales niveles de subvención.

Las cinco pesetas fijadas hace ya tres campañas y que se mantienen como media aunque las diferencias llegan entre las 4 y las 7 pesetas, a juicio de algunas organizaciones como la CNAG deberían ser de unas 13 pesetas para que se mantuviera la misma proporción de subvención que existía en 1979. Igualmente se denuncia el hecho de que mientras los aumentos en el precio de la gasolina en los últimos cuatro años ha sido del 132,4 por 100, para el gasóleo la subida ha estado en un 435 por 100, sin contar la subvención, ya que incluyendo las 5 pesetas se situaría en un 364 por 100.

Con estas subidas de los derivados del petróleo se han comenzado a caldear los ánimos de cara a las próximas negociaciones de precios agrarios. Los agricultores temen los aumentos que se puedan producir en los fertilizantes y la imposibilidad de que la Administración pueda compensar con subvenciones dichas subidas.

En los cuadros siguientes se refleja la evolución de los precios y subvenciones del gasóleo en los últimos años (fuente CNAG).

VIDA. M. CARLON

# RADIO GUADALAJARA

DE

## LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM  
de su receptor

**TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA  
POR Y PARA GUADALAJARA**

### GASOLEO B

FECHA	Incremento acumulado	Incremento menos subven.
25-7-77	7	—
3-7-79	15	114,29
8-1-80	19	26,67
7-7-80	23	21,11
5-12-80	25	8,70
14-3-81	31	24,00
24-7-81	31,5	1,61
7-12-82	37,5	19,05

### SUBVENCION. VALOR Y SIGNIFICACION FRENTE AL PRECIO REAL

FECHA	Cuantía subvención	Valor gasoil	Proporción
3-7-79	5 ptas.	15 ptas.	33 %
7-1-80	5 ptas.	19 ptas.	26,31
7-7-80	5 ptas.	23 ptas.	21,74
5-12-80	5 ptas.	25 ptas.	20,00
14-3-81	5 ptas.	31 ptas.	16,13
24-7-81	5 ptas.	32 ptas.	15,87
7-12-82	5 ptas.	37,5 ptas.	13,33

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS

ALEJANDRO LOPEZ

Esperanza ante todo

Es Navidad, son días de esperanza y de alegría y vamos a recapacitar un poco sobre esta nuestra vida; tan agitada, sin apenas tiempo para nada, para hablar o comentar en familia, para charlar con el vecino o simplemente para pensar. Estamos ante una neurosis de prisas de una colectividad que impone rapidez a todo y a todos, donde conocemos las noticias al instante aunque puedan darse al otro lado del globo, donde todo es mecánico y deshumanizado, donde todo es tan fácil...

Las ciudades se han convertido en un hacinamiento de esfinges que andan, donde nadie se conoce. Los escasos jardines de la ciudad, se ven salpicados de parados y de ancianos que perdieron su trabajo y sus raíces, como dejados caer entre el cemento y el ruido, esperando... Y lo que es más grave, se nos quiere hacer creer que esto es lo mejor, lo más adelantado, lo necesario para el progreso.

Precisamente entendemos que, es la mala utilización del progreso y la manipulación de la gente; lo que ha llegado a terminar con nuestra propia capacidad de asombro. Nos rodea por doquier el miedo. Miedo a conseguir una cosa y miedo después a perderla, miedo a la soledad impuesta entre tanta gente, miedo al cambio. Miedos y miedos que se añaden a los ya tradicionales.

Es vital, recuperar la alegría, porque a pesar de todo, la vida es hermosa; abrir los ojos por la mañana y saber que sigues viviendo y que puedes ser feliz, si de verdad quieres ser feliz. Cuenta Angel María de Lera que, cierta vez en la que estuvo condenado a muerte, junto con otros muchos, esperaba día a día que llegara su hora y cada amanecer sentía la alegría de vivir, aún dentro de aquél monstruoso contorno; desde entonces, dice: Estas son las hierbas que tomo cada mañana.

Esto es lo que necesita el mundo, nuestro entusiasmo por vivir a pesar de todo. Esto conlleva la constante utilización de todos los medios a nuestro alcance, para ser felices y hacer felices a los demás. Hay que vencer el miedo. La civiliza-

ción ha conseguido adelantos inestimables de la ciencia y hemos olvidado lo que pasa dentro de cada uno de nosotros.

Es preciso reinventar continuamente nuestra propia vida, es conveniente tornar a saber perder el tiempo para volver a la vida. Es necesario primero trabajar, para después regresar al hogar y seguir viviendo.

Hemos llegado a no sentir nada, cuando llega a nuestros oídos la pérdida del trabajo de uno que vive tres puertas más allá... y sigue sin solución porque las gafas del egoísmo, nos impiden su visión. Hemos llegado a no ser capaces de hablar, por no saber de qué hablar. Hemos aprendido a vivir amontonados tremendamente solos.

Es urgente volver a sentirse vivos, llegar a ser de nuevo, uno mismo. Queremos trabajar y dar trabajo, saber reír pero también saber llorar. Nos recuerda Angel María de Lera, que la utopía es la mariposa que aun estando inalcanzable, sigue siendo nuestra ilusión, precisamente porque es inalcanzable. La ilusión más bella tiene que ser para nosotros, correr tras de esa utopía, que para algunos es factible de realizarse, estando convencidos de que en la desilusión de la noche, radica el amanecer del día siguiente.

El retorno a la poesía, la música, el arte o la cultura, han de ser parte del regreso al "conócete a tí mismo". Nuestra civilización nos ha enseñado a asociar bienestar con felicidad y hemos olvidado que, sólo se goza lo que luchando se consiguió y trabajando se ganó.

No sabemos soñar porque nos falta el requisito primordial e imprescindible: querer soñar. Sólo en la línea de la razón y la solidaridad, conseguiremos la altura de los sueños.

Tenemos en esta Navidad, ocasión para dejar atrás un año oscuro y gris, olvidando sus acontecimientos, para volcar nuestro ánimo en un nuevo AÑO 1983, que con nuestro trabajo, esfuerzo y voluntad, promete nada más y nada menos que la esperanza.

COLABORACIONES

M. DE PRADA

La Lotería de Navidad, una tradición muy especial

La suerte, en coyunda feliz y próspera con el azar, tiene en España un nombre: La Lotería Nacional.

Esa suerte organizada, rigurosamente controlada, sin mafias y engaños alcanza precisamente en estos días su apogeo. Cierto es que durante las cincuenta y dos semanas del año —que se reducen a cincuenta y una, por la razón que apuntaremos—, los españoles podemos estar más o menos en vilo; más o menos interesados con respecto a los posibles premios que puedan alcanzar nuestro o nuestros décimos, pero podemos asegurar que son muy pocos los españoles, que al cabo del año no hayan tentado a la suerte lotarística con mayor o menor fortuna.

LA POPULARIDAD DE LA LOTERIA

Es quizá esta faceta de la popularidad de la Lotería Nacional el factor más interesante, desde el punto de vista sociológico y costumbrista del pueblo español. Todas las clases sociales se apuntan a este juego, que por su forma de actuar y desarrollarse —estatal, pródigo en premios y alicientes, esparcimiento semanal de los sorteos— es absolutamente inocuo; es decir, no genera vicio. Nosotros aficionados a la lotería desde niños hemos conocido un par de casos de "viciosos" de la lotería, gente —por otra parte— anormal en otras facetas de la vida.

La ausencia de habituamiento da a este juego su mejor baza, pues permite soñar largo tiempo, y eso, amigos lectores es cosa buena que siempre se agradece en esta vida. ¡Vamos, que la gente normal no se arruina con la lotería...!

EL JUEGO DE LAS PALABRAS

Allende el Atlántico tenemos los españoles las fraternas tierras hispano-americanas, que tienen entre otras cosas, nuestro mismo idioma castellano como lengua materna. Pues bien, el lenguaje juega también casi a la lotería. Veamos...

Toda persona, precisamen-

te en estos días, "participa" en ese sorteo del 22 de este mes con mayor o menor cantidad y sus deseos y sus intenciones están bien claras: "coger el gordo".

Pues bien, decir esto a un hispanoamericano —ecuatoriano, peruano, argentino...— es... decir la más soez de las groserías idiomáticas, puesto que "coger" es palabra "tabú", similar a un taco que cualquiera suelta en España cuando se da un martillazo en un dedo, al clavar un clavo. ¿Entendido...?

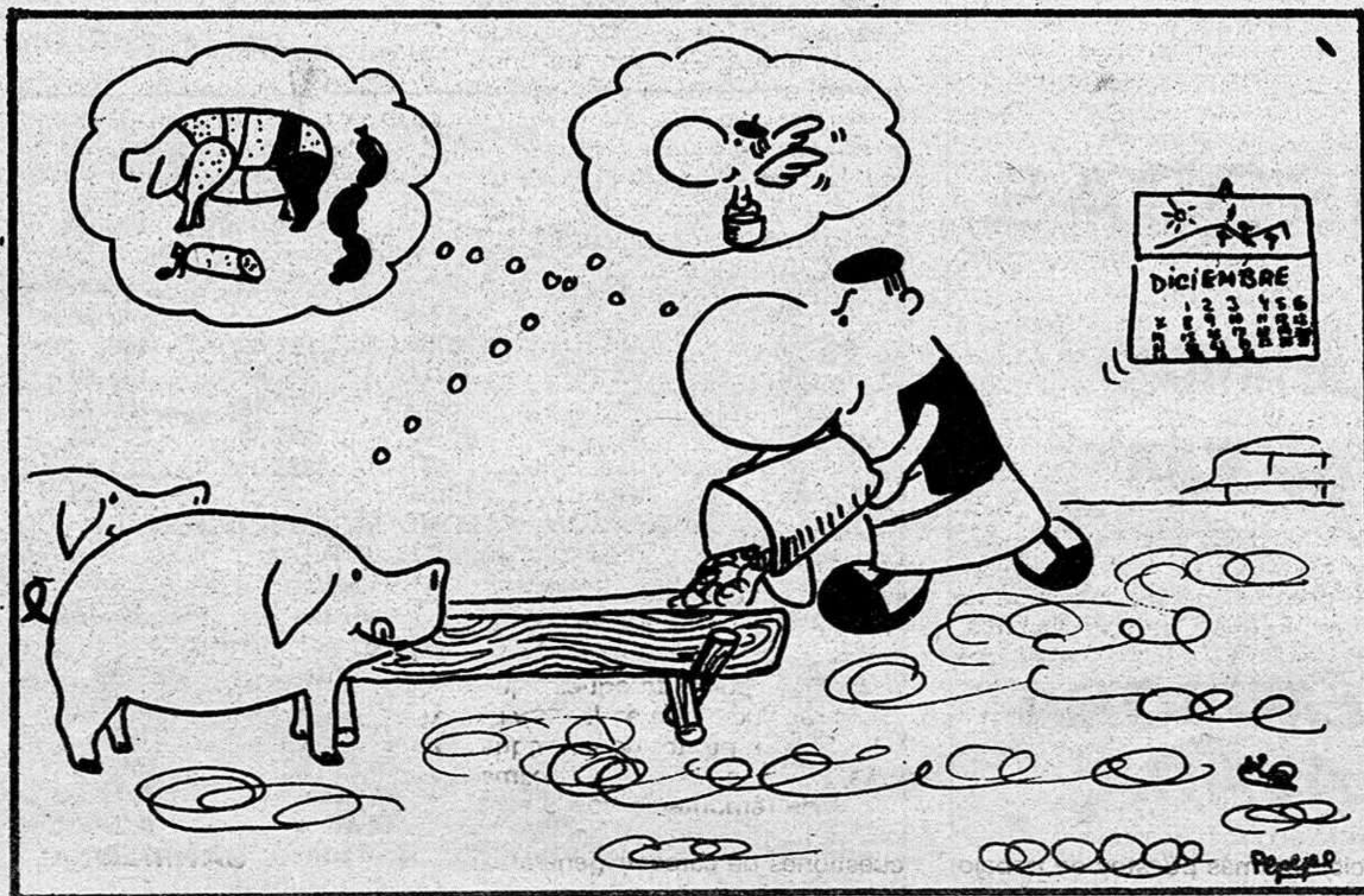
Por lo que respecta al "gordo", la cosa pasa de los dichos a los hechos, pues "caerle el gordo" es para un hispanoamericano algo así como la palabra desafiante y afrentosa, preludio de lo que ellos llaman "perjuicio", palabra que encierra los más tremendos males para quien lo sufre.

En cambio en España, que nos toque el "gordo" es la palabra que abre el pórtico de la dicha, de la satisfacción, de placeres vedados, de las felicidades sin cuento, aunque al final se quede todo en "agua de borrajas".

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Antes dijimos que sólo teníamos en la lotería cincuenta y un ocasiones de tentar la suerte y esto ocurre por la sencilla razón de que el sorteo número cincuenta y uno de cada año (desde que los sorteos son semanales) es precisamente el de Navidad y con buen criterio el Servicio Nacional de Loterías, dada la "fatiga"... de los bolsillos suspende por unos días el reparto semanal de millones sobre el ancho campo de nuestra geografía, hasta el comienzo del nuevo año, en el sorteo "del niño", abriéndose así de nuevo la espita millonaria de la lotería más generosa del mundo, la española.

Jugar a la lotería es ayudar al Estado mediante un impuesto voluntario, simpático y tradicional. Cada uno debe provisionarse de lotería, único medio y segura manera de que el amable "Gordo" nos toque a base de bien.



# opinión — opinión — opinión — opinión — opinión

## Gobernar sin perder las bases

Aunque aún no ha dado tiempo apenas al partido socialista para comenzar sus tareas de gobierno, y a poco más se ha llegado que a nombrar unos cuantos ministros con nombres diferentes a los que hasta ahora estábamos acostumbrados, lo cierto es que las críticas que el PSOE ha recibido en cada uno de sus escasos pasos realizados no se han hecho esperar, haciéndonos ver a todos que en cuestión de gobernar siempre se van a hacer las cosas de manera parecida, por no decir igual, siempre habrá descontentos y otros más flexibles sin llegar a haber verdaderos admiradores, y que siempre las bases han de ser las mismas, aunque en ocasiones se pretendan variar las formas externas.

Por poner un ejemplo veamos qué es lo que ocurrió cuando como primera medida el PSOE decretó la subida de la gasolina. El revuelo fue tremendo y lo cierto es que a Felipe González y otros cuantos de sus seguidores les debieron sonar los oídos por una buena temporada, porque tampoco faltaron los insultos. También es verdad que, como ya decía antes, igual que siempre, unas cuantas personas, sin entrar ni salir en si eran más o menos que las que se dedicaron a la crítica puramente destructiva, pusieron este hecho en la culpa y la conciencia de la caída UCD, asegurando que la medida era necesaria precisamente porque estos señores se habían negado a aplicarla para no quedar mal. Historias para no dormir de esas que a todos nos gusta formarnos, cada uno según la versión de donde tiene puestas sus preferencias ideológicas.

Lo cierto es que al PSOE le va a ser difícil conseguir ese cambio tan traído y llevado en el período electoral, y no por otra cosa más allá del simple hecho de que un gobierno, quiera o no quiera, tiene que gobernar y este hecho conlleva a otros que quizás no tienen mucho que ver con lo que se sobreentendía dentro de esa frase del cambio que se hizo muy convincente en fechas aún recientes. Claro ejemplo es el de la variación que la antigua oposición ha tenido que mostrar en sus ideas con respecto a las obligaciones del cuerpo policial en general, donde cuando antes se mataba a alguien en una persecución se abusaba del poder y ahora, muy por el contrario, no se hace más que cumplir con la obligación que deriva de sus tareas de defensa al ciudadano. Y es comprensible, un Gobierno nunca podrá decir que la policía abusa de su autoridad, eso va dentro del código no escrito de lo que los señores gobernantes pueden y no pueden decir.

Es por esto, que no por otra cosa, por lo que el PSOE lo tiene difícil si es que quiere mantenerse fiel a sus principios más básicos, y también por lo que si lo consigue será digno de la admiración de todos.

Hay mucha tarea por realizar, ya veremos cómo, pero el PSOE tiene además que considerar que no puede defraudar las ideas que han votado un buen número de españoles, y así, la verdad es que la cosa se pone aún más difícil.

CASARRUBIO

## Una visión poco realista

La postura que el Gobierno español mantendrá en relación al controvertido tema de la OTAN, y que fue expuesta recientemente por el ministro de Asuntos Exteriores ante los representantes de los países miembros de la Alianza Atlántica, ha sido calificada en determinados sectores políticos y periodísticos del país, como poco realista, que ha sido adoptada de espaldas a la actual realidad internacional.

Una cosa es bien evidente, y es el hecho de que la integración española en la Alianza Atlántica es un tema que debe ser analizado en profundidad, y no desde una óptica partidista o sectorial e incluso nos atreveríamos a decir que tampoco debe ceñirse a una perspectiva eminentemente nacional, sino que en cierta manera la transcendencia de tan relevante cuestión alcanza cotas supranacionales. Ello significa que si bien en el es-

tudio y análisis de la conveniencia o no de que España se adhiera por completo a la OTAN, debe ocupar un especial apartado lo relacionado con las necesidades de nuestra defensa nacional, hay que tener igualmente en cuenta el mantenimiento del equilibrio geo-estratégico de los dos bloques, factor que por mucho que se pretenda ocultar y olvidar, es un hecho incuestionable.

En este sentido puede señalarse que quizás el actual Gobierno español ha pecado de una cierta ligereza, pues ha mostrado su oposición incondicional al futuro despliegue de misiles de medio alcance en suelo europeo, sea cual fuere el resultado de las actuales conversaciones que están llevando a cabo en Ginebra los Estados Unidos y la URSS sobre el desarme nuclear. Aunque esto sea una controversia que parece que ha de rechazarse a priori, sin embargo es necesario un enorme realismo para abordar esta problemática. Así tenemos como la citada oposición española puede favorecer la postura de la URSS, ya que da la oportunidad a ésta de endurecer su actitud ante los aliados, sabiendo de antemano que un estratégico país occidental, como es España, se mantendrá al margen de cualquier disyuntiva. Se trata simple y llanamente de hacer caso omiso al enorme poder que tiene la disuasión, y esto es precisamente lo que ha hecho el Gobierno de Felipe González.

De cualquier manera, quizás lo que ocurre es que en nuestro país este tema se ha enmascarado intencionadamente en una nebulosa encuadrada en una serie de erróneas argumentaciones de tipo moral y ético, que nada tienen que ver con la compleja situación internacional existente actualmente. Ese tipo de criterios tan sólo serían válidos en el caso de que la llamada "guerra fría" y las continuas tensiones no fueran el signo cotidiano de las relaciones entre los dos bloques. Pero desgraciadamente la realidad es bien distinta; y debe ser afrontada tal como es, sin infundados prejuicios que, como si de un efecto "bumerang" se tratase, pueden conducir a un agravamiento de la situación, como se ha señalado anteriormente, a pesar de que se pretenda conseguir lo contrario.

SARMENTAL

## COLABORACIONES

FRANCISCO RUIZ CASTILLO  
(Gobernador civil de Guadalajara)

## Epílogo al mandato de incompatibilidades

Es conveniente hacer unas reflexiones finales al estudio que hemos realizado sobre el mandato de incompatibilidad tanto en los Proyectos de Ley de Funcionarios como en la próximamente vigente Ley de Incompatibilidades en el sector público de 9 de junio del presente año. Hemos expresado nuestro convencimiento de la carencia de análisis jurídicamente rigurosos. A modo de conclusión vamos a afirmar ahora que es imposible desligar el mandato de incompatibilidad de la llamada genéricamente reforma de las Administraciones públicas, que para que esta reforma sea posible debe contar además con el convencimiento y aceptación de las personas más directamente afectadas, es decir, los funcionarios y de la sociedad misma.

No existe buena actividad sin resultados. Hay conceptos peligrosamente manidos que es preciso desterrar, ya que además de no aportar nada al conocimiento preciso de la ciencia de la administración, desfiguran notablemente su contenido. No cabe arriesgarse a fallar ostentadamente en una de las reformas más deseadas y que a la par de otras como la agraria, la sanitaria, la urbanística, etc., parecen eternas sinfonías inacabadas; y este singular espacio histórico que nos ha tocado vivir necesita de nuestro común esfuerzo y entendimiento. Por ello,

permítasenos aportar dos reflexiones:

Primera:

a) No parece que la Ley de Incompatibilidades en el sector público pueda ser el texto definitivo que nos regule dentro del amplio campo de las reformas de las Administraciones públicas el inmediato futuro. Su entrada en vigor el próximo primero de enero hace preciso, para su debida aplicación, una norma de desarrollo aunque fuera con el rango de Orden Ministerial.

b) No debe olvidarse la regulación de las incompatibilidades políticas, sea dentro de la misma norma que afecta al sector público, o sea con una norma específica, pero en todo caso se hace precisa.

c) Tendrán que plantearse la exclusión o no de los que ejercen actividades docentes ocupando puestos de trabajo ya que no tienen fundamental razón de ser por ejemplo, el no pedir u obtener la excedencia especial.

d) Parece muy aconsejable el retoque del genérico Artículo 2,1 que aunque dé cabida a considerar la situación de colectivos como aquellos que ostentan la condición de funcionarios al servicio de la Seguridad Social y otros, deja en su concepción genérica un portón abierto a, cuando menos, poder hablar de una auténtica compatibilidad generosamente concebida para algunos supuestos. Esta afirmación es

tan diáfana como la defensa a la imagen y honorabilidad a que tienen total derecho los profesionales de las Administraciones públicas.

e) No cabe discusión alguna cuando se trata de compatibilidades horarias: deben ser simple y racionalmente previstas teniendo en cuenta su conexión con el sistema retributivo.

f) Finalmente, creemos que lo importante es la voluntad de los órganos competentes para el cumplimiento de una norma que si bien en cuanto a su concepción no nos refleja la menor duda, sí la puede tener en su organización práctica. Obsérvese a título de curiosidad lo que sucede en las restantes Administraciones europeas.

Segunda:

a) Si tenemos en cuenta la otra cara de la moneda hay que advertir que es hora de desdramatizar la moralidad que gozan las Administraciones públicas. Parece ser que existen tres posibles clases de funcionarios: los muy buenos, los buenos y los malos; calificando como muy buenos a aquellos que quieren entrar, buenos, simplemente, a los normales que cumplen con su función y malos, obviamente, a aquellos que en cualquier circunstancia están en los cargos.

b) No necesariamente las incompatibilidades llevan a la creación de más puestos de trabajo

en la Administración; si ya se ha dicho que, ahora en el presente no se conocen los efectivos reales con que cuentan las Administraciones públicas, lo primero será, y de una vez por todas, saber cuántos y cuáles son y hacer, además, un inventario real de las necesidades de la nueva Administración, sabiendo previamente qué nueva Administración necesitamos.

c) Por otra parte, si queremos avanzar más hay que decir a cada funcionario cuáles son sus funciones, el intento de desburocratizar debe llevarnos a una Administración más ágil y más barata. Que no se pueda decir, y tener razón cuando esto se afirma, que nunca fueron tantos, hicieron tan poco y resultaron tan caros. Hay que administrar. De estas condiciones previas puede resultar una amortización de costos porque no inevitable y necesariamente hay que generar empleo público.

Es patente que no se trata con estas indicaciones sobre "incompatibilidades" ignorar los asuntos generales que más importan. Que no se trata, tan siquiera de hablar y actuar sólo en Administración pública, sino de interesarse, aunque sea muy específico, por todo aquello que afecta al ciudadano en la provincia. Es un punto de arranque más, porque ocasión próxima habrá de remontarse desde esta panorámica singular a otras cuestiones de carácter general.

local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD  
 Sección de Carlos ROMERO  
 (Sacerdote)

Ya en el siglo V decía San León Magno

# El que ha de regir a todos debe ser elegido por todos

Cuando ahora un sector de la Iglesia reclama ciertas formas de actuación en el seno de la misma Iglesia, hay quienes inmediatamente proponen la imposibilidad de un cambio acogiéndose al uso inmemorial de una determinada forma de hacer en la Iglesia. Tal es el caso del nombramiento de los obispos. A pesar de la línea involucionista que está padeciendo la Iglesia, motivada en muchas ocasiones por intereses poco claros, se dá, por otra parte, desde hace tiempo la aspiración en muchas comunidades de creyentes de que llegue el día en que la elección de los pastores sea realmente un acto participado por el pueblo. Es decir, aunque a muchos les suene mal, que sea un acto democrático. Y tal aspiración no tiene nada de novedosa, como se puede ver a poco que se bucee en la historia de la misma Iglesia.

Ciertamente, que según el canon 329,2 del Código de Derecho Canónico en vigencia, el nombramiento de los obispos corresponde al Papa: los obispos "son nombrados libremente por el Romano Pontífice". Pero de ninguna forma esto permite se pueda absolutizar esta fórmula, ya que durante siglos las cosas fueron de otra manera bien distinta.

Según Hipólito, un escritor del siglo III que según el parecer de algunos historiadores era un sacerdote romano desterrado junto al Papa Ponciano a Cerdeña en el año 235, firme en la tradición romana y que vive en una época en que la Iglesia de Roma está dividida en dos tendencias, en su obra *La Tradición Apostólica* señala el hecho de que los obispos eran elegidos por el pueblo: "es ordenado obispo el elegido por todo el pueblo".

A mediados del mismo siglo, la Iglesia de Africa cuenta con una personalidad excepcional en la persona del obispo de Cartago, Cecilio Cipriano. Cipriano es, dicen los autores de la Nueva Historia de la Iglesia en primer lugar, un gran escritor. Nacido de una familia cartaginesa, había sido antes retórico, y así deja una obra literaria considerable. Dos de sus obras tienen una importancia particular: el tratado *Sobre la unidad de la Iglesia*, que es la primera obra de eclesiología y cuya influencia será inmensa, y la colección de los *Testimonios ad Quirinum*, que reúne los diversos textos bíblicos empleados en la catequesis. Refiriéndose, San Cipriano, a la elección de Cornelio, en su *Carta 55*, utiliza la expresión *suffragium*: Cornelio fue elegido "por el voto del pueblo que allí estuvo presente".

En su *Carta 67*, dice también: "Viene de origen divino el elegir al obispo en presencia del pueblo, a la vista de todos, para que todos lo aprueben como digno e idóneo por juicio y testimonio públicos".

El profesor de teología, Luis González Carvajal, en un artículo dedicado al tema que nos ocupa, dice que San Ambrosio en una larga carta, la número 63, hace una relación muy detallada de cómo se hacían en su tiempo las elecciones episcopales, en ella se "afirma que en la elección canónica intervienen por una parte los fieles de la ciudad y por otra los obispos de la provincia, sin cuya presencia no habría ordenación".

Como el pueblo no participaba en la elección, continúa diciendo el profesor, podía ocurrir que se negara a aceptar al nuevo obispo. En tal caso el Concilio de Ancira, celebrado el año 314, tomó partido a favor de la comunidad ordenando al obispo volver al presbiterio del que acababa de salir.

Esta misma postura fue defendida por el Papa Celestino I, que escribió "que no se imponga ningún obispo contra la voluntad del pueblo", y más tarde por los Concilios de Orleans y París, en los años 549 y 557 respectivamente.

Sin embargo, dice el profesor González Carvajal, a medida que el episcopado iba apareando poder temporal, fueron aumentando las ingerencias de los reyes en el nombramiento de obispos. Es verdad que se guardaban las formas, puesto que sin la participación del clero y del pueblo no cabía elección canónica, pero la voluntad del rey acababa prevaleciendo. Ya en 1016-1017 escribía Fulgencio de Chartres: "¿Cómo hablar de elección cuando una persona es impuesta por el príncipe, de forma que ni el clero ni el pueblo ni tan siquiera los obispos pueden pensar en otro candidato?".

En el proceso que los papas emprendieron, a partir del siglo XI, de luchar contra las investiduras laicas, el resultado no fue, como era de desear, la restitución al pueblo del derecho que venía ejerciendo durante años de poder elegir a sus pastores, siguiendo el principio que en el siglo V había enunciado San León Magno, que "el que ha de regir a todos debe ser elegido por todos", sino, por el contrario, la Santa Sede se apropió de la función que correspondía al pueblo que es tal y como ha llegado hasta nuestros días.

Hasta hace relativamente poco tiempo, algo más de 600 años, cuando en 1363 Urbano V pudo proclamar su derecho a nombrar en toda la cristiandad tanto patriarcas, como obispos, abades o abadesas, la fórmula tradicional de elegir a los obispos no correspondía a la exclusiva decisión de Roma. "La historia muestra claramente, apunta el teólogo González Carvajal, que la reserva por el Papa de las designaciones episcopales no se debe a razones teológicas, sino a una serie de motivos coyunturales: extinción de un laicado adulto, costumbres simoníacas y nepotismo, ingerencia de los poderes públicos, etcétera".

Concluye el profesor diciendo: "Desaparecidas hoy las razones que hicieron conveniente la designación directa de los obispos por el Papa, deberíamos buscar formas para que el pueblo cristiano recupere su protagonismo, sin que eso suponga, claro está, que el obispo sea un delegado de la comunidad. Únicamente Cristo es el origen de la potestad episcopal, pero eso no se opone a una elección democrática de los pastores como fue habitual en los primeros siglos".

Ayer en la Caja de Zaragoza

## Espectáculo navideño 1982

Ayer se celebró en la sala de cultura de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, el espectáculo navideño organizado por la Peña de Belenistas de Guadalajara, patrocinado por la Caja.

El espectáculo, que comenzó a las 6.30 de la tarde estuvo compuesto de dos partes, la primera consistente en un recital de poesía navideña a cargo de la diplomada en declamación Carmen de la Torre Vivero. Esta mujer es una poetisa lírica que cultiva al mismo tiempo diversos géneros literarios destacando en el cuento, novela, comedias, ensayo, artículos y reportajes publicados en revistas españolas, italianas, portuguesas y de varios países de Hispanoamérica.

Ha pronunciado importantes conferencias en la Real Sociedad Económica, como "Gustavo Adolfo Bécquer en Madrid", "Páginas de la vida del pintor Eduardo Rosales" o la de "El tabaco en la creación artística", pronunciada en el Colegio de Médicos de Madrid.

Toda esta dedicación literaria le ha servido para conseguir numerosas distinciones,

como por ejemplo su nombramiento de Comendador de la Orden de San Miguel, de Bélgica, o la de Miembro de Honor de Columbus Asociación, Miembro Correspondiente de las Academias de Artes y Letras de Salerno y Buenos Aires, y otras muchas que ahora no se mencionan.

Entre sus libros de poesía publicados tiene el "Premio Tres Fronteras", que otorga Argentina, Brasil y Uruguay, del que fue ganadora con su libro de "Poemas a Madrid", habiendo recibido recientemente el "Premio Rapisardi", de Italia, concedido a su libro de versos "Eternidad".

La segunda parte consistió en un espectáculo audiovisual del grupo de actores de la Cadena SER, consistente en un guión escrito para la Asociación de Belenistas por Basilio Gasset, escritor y jefe de programación de Radio Madrid.

La cinta fue grabada en los estudios de Radio Madrid, e interpretada en sus cuarenta personas por la compañía de actores de la emisora, con un montaje musical de Enrique Aroca, y teniendo de jefe de control a E. Bañuls.

### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA SECCION DE VIAS Y OBRAS

#### AVISO

Debido a las obras de construcción de un puente en la carretera de acceso a Málaga del Fresno (Gu-199), dicha carretera estará cortada al tráfico de cualquier tipo de vehículos hasta el próximo día 24 a las 14 horas.

Se recomienda que el tráfico se realice a través de las siguientes carreteras:

- Carretera de Matarrubia a Málaga del Fresno, por Malaguilla, desde la Gu-140 de Cogolludo a Torrelaguna.

- Camino rural a Málaga del Fresno desde la carretera Gu-113 de Guadalajara a Uceda.

Guadalajara, 15 de diciembre de 1982  
 EL INGENIERO DIRECTOR DE VIAS Y OBRAS

**Creaciones**  
**ORTIZ**  
 SASTRERIA A MEDIDA  
 Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
 Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
 GUADALAJARA





local local local local local

**Pleno municipal**

Mañana lunes, 20 de diciembre, a las 13 horas, tendrá lugar sesión ordinaria de Pleno en el Ayuntamiento de nuestra capital, con un orden del día que cuenta con los siguientes puntos:

1. Borrador.
2. Modificación de crédito número 1, al Presupuesto Ordinario 1982.
3. Modificación de crédito número 1, al Presupuesto de Inversiones de 1982.
4. Ratificación de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente sobre: Contratación de Jesús Román Fúnez y Francisco Javier Alonso Portillo, como peones del Matadero Municipal; y contratación de Luis Barra y José Luis Tejón García para trabajos auxiliares.

Orden del Ministerio de la presidencia

**Los funcionarios sin vacaciones navideñas**

A pesar de que tras el comentario publicado ayer en "La Calle" sobre las vacaciones de los funcionarios, las críticas han llegado hasta nuestra redacción, nos vemos en la obligación de puntualizar esta nota reiterando la información sobre este punto, ya no a nivel de comentario, sino como una noticia llegada hasta nosotros de manera oficial.

Con motivo de las próximas fiestas navideñas, el ministro de la Presidencia ha acordado autorizar el cierre de las oficinas públicas los días 24 y 31 de diciembre, dejando como excepción los servicios de registro general y de información.

Asimismo, dice la nota, para

los desplazamientos fuera de lugar de trabajo, se autoriza a los funcionarios públicos para ausentarse de las oficinas, previa autorización, el día 27 de diciembre y el día 3 de enero sin que en ningún caso un mismo funcionario pueda disfrutar de ambos días. Siempre teniendo en cuenta que se extiende a este punto la excepción antes señalada del registro general y de información.

Para el personal empleado en estos registros se señalarán unos turnos oficiales con arreglo a una serie de criterios citados.

Con estas medidas se cambia radicalmente lo que acontecía en años anteriores al presente.

**La Calle**

La verdad es que a pesar de las múltiples mejoras, y nadie niega que las haya habido, que se han ido realizando en las calles de Guadalajara en estas últimas fechas, aún quedan zonas, y ciertamente no lejanas al centro de la ciudad que se encuentran en el mayor de los descuidos. Valga como ejemplo el minúsculo descampado, que por lo reducido de su tamaño ni siquiera sirve para sanear el ambiente, que hay en la continuación de la calle Cogolludo, cerca del colegio de las Anas y junto a las oficinas del INSALUD, un pedacito de tierra sin vegetación ni árbol alguno que no sirve para ninguna función que vaya más allá de la de llenarse de barro en los días de lluvia, ya que además de ser de tierra está lleno de desniveles y los charcos que se forman son como para tomarlos en cuenta. No sabemos si se pensará dar a esta zona alguna utilidad aparte de la de molestar a quien por ella pase, pero si es así ya va siendo hora de que lo lleven a cabo, porque hace muchos años que estamos todos esperando.

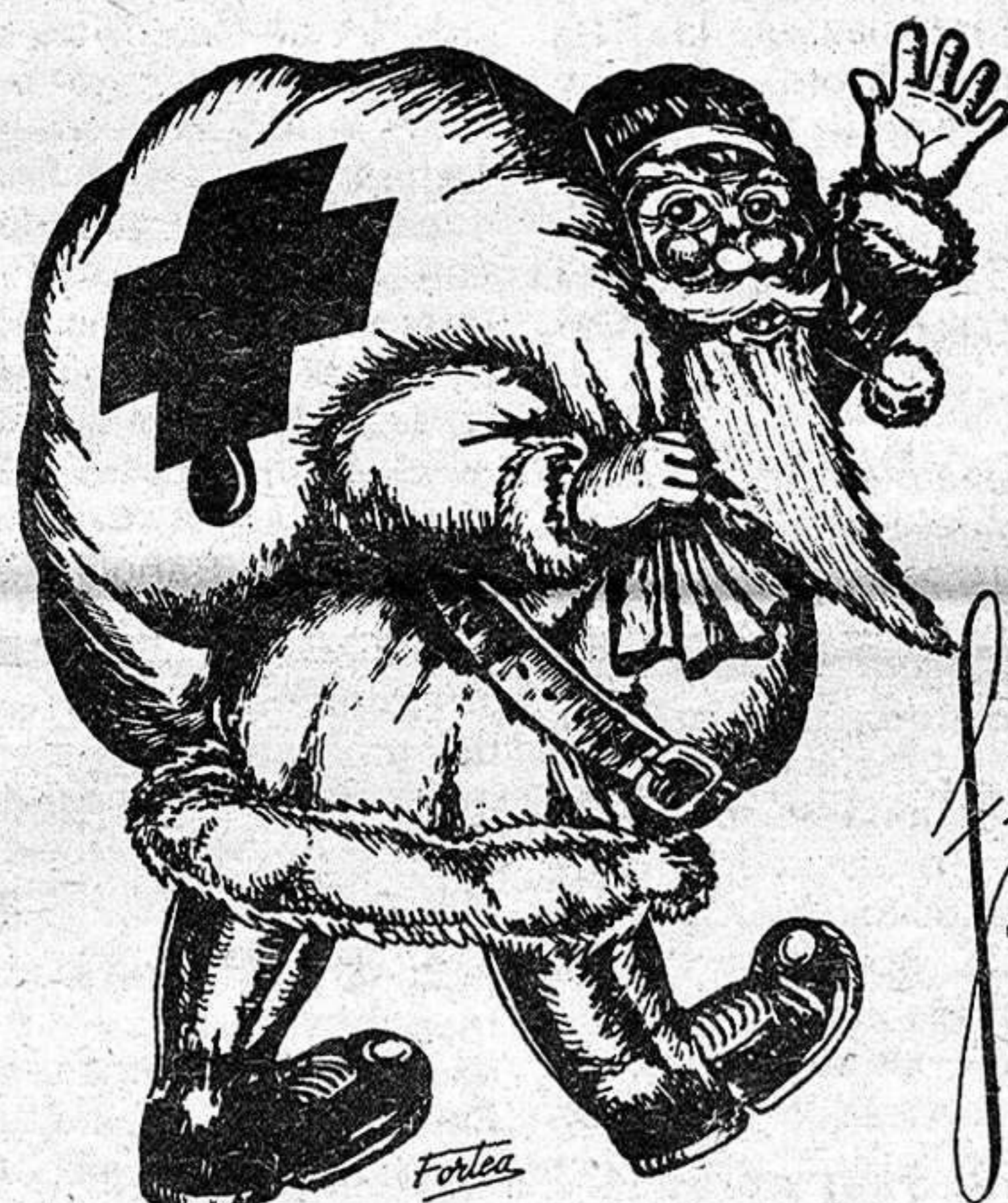
o o o o o

Por no cambiar de zona ni de lugar de situación, no podemos por menos que comentar el espectáculo que ofrecen las oficinas del INSALUD, o para ser más exactos, su personal, al primero que pase por la zona. La verdad es que no se puede dejar de mirar por las ventanas dado lo chocante de que en un sitio, claramente de trabajo, como así lo demuestran al menos las máquinas de escribir, la gente esté la mayor parte de la jornada sentada encima de la mesa del compañero, contándole las últimas batallas vividas o por vivir, o lo que quiera que se cuenten, que oírse no se oye ni nos importa. Y valga esto también de réplica a la airada lectora que ayer llamó a la redacción de este periódico indignadísima, asegurando que los funcionarios trabajan mucho, y no se dedican a mirar sus relojes para marcharse cuanto antes. No le decimos lo contrario, querida señora o señorita, pero o usted no pasó nunca por estas oficinas ni por ciertos bares de algunas delegaciones en concreto, o tiene usted una extraña idea de lo que es atender un trabajo y unas tareas profesionales.

o o o o o

Dejando ahora temas más conflictivos, volvemos de una u otra manera a contactar con las Navidades. En la plaza de Santo Domingo se han instalado estos días pasados una serie de puestos en los que se venden jarrones y objetos de cerámica, libros que hablan de la eternidad y los pecados y, lo más curioso de todo, abetos de Navidad. No deja de ser chocante ver los pinos en el suelo y a los vendedores ofreciéndolos a todos los que pasan. No sabemos qué tal será el resultado.

DARDO



*Felicidades*

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE GUADALAJARA

**NAVIDAD es: AMOR**

- Quando por tu sangre se alarga la vida de un anciano ..... es NAVIDAD
- Quando por tu sangre se salva un accidentado ..... es NAVIDAD
- Quando por tu sangre una madre puede conocer a su hijo ..... es NAVIDAD
- Quando por tu sangre un hijo puede llamar a su madre, mamá... es NAVIDAD
- Quando por su sangre vive un hemofílico ..... es NAVIDAD

LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE GUADALAJARA FELICITA LA NAVIDAD Y DESEA UN PROSPERO AÑO A TODOS LOS DONANTES Y SIMPATIZANTES DE LA MISMA



**FELICITA LAS PASCUAS**

A TODOS SUS AMIGOS Y SIMPATIZANTES Y TIENE EL GUSTO DE INVITARLE A LA

**FIESTA DE NAVIDAD**

que se celebrará el miércoles, día 22, a las 21,30 horas

AMENOFIS PUB

con la actuación de destacados artistas

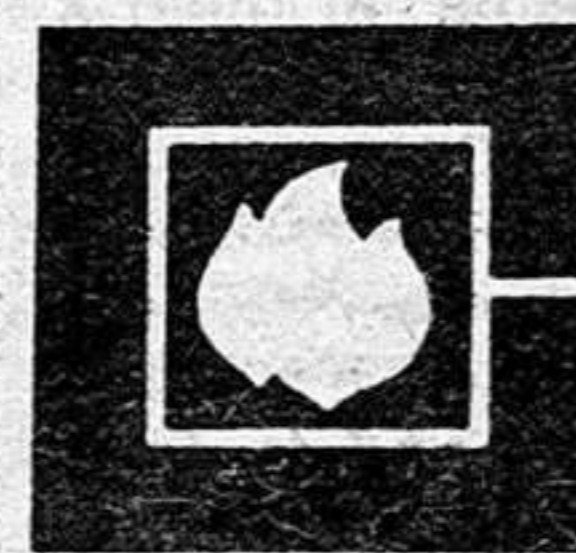
Barra libre — Invitación 1.500 pesetas — Luis de Lucena, 3

**LABORATORIO NACIONAL**

de productos para ganadería, desea recibir candidaturas para puestos en GUADALAJARA de REPRESENTANTES (a comisión)

- Se desea persona introducida en Clínicas Veterinarias, Centros Farmacéuticos y Explotaciones Ganaderas
- Ingresos elevados para profesional introducido y conocedor de la provincia
- Posibilidad de integrarse en la plantilla a corto plazo, en función de resultados
- Seguro de vida y accidentes
- Contará con depósito de productos, por cuenta de la empresa y fuerte apoyo publicitario y promocional

PRIMERA FIRMA FABRICANTE DE CHIMENEAS PRECISA PARA GUADALAJARA Y PROVINCIA



**distribuidor**

ESCRIBIR A: **CHIMANGO, S. A.**

CHIMENEAS PREFABRICADAS

VILLAMEDIANA, 15 - TELEF. 233284 - LOGROÑO

local

local

local

local

local

"En el último y polémico Pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado día 7 el PCE se opuso al igual que el grupo municipal de Coalición Democrática a la aprobación del proyecto definitivo de piscina cubierta presentado por el PSOE, punto del orden del día que se sometió a discusión y posterior votación por empecinamiento del grupo socialista, que se negó a retirarlo a pesar de que en sus filas hubo partidarios de demorarlo.

Nuestra oposición, entiéndase bien no es ni mucho menos a que Guadalajara cuente con una piscina cubierta, dotación que es no sólo necesaria, sino que es insistentemente demandada por buena parte de la población.

Todos los grupos municipales representados en la Corporación municipal, sintonizando con el ánimo popular de la calle coincidimos unánimemente en su instalación.

Sin embargo nuestra oposición que ha sido sin duda lenta y no exenta de contradicciones, es hoy, una vez conocidos y ponderados todos los datos, absolutamente firme y contraria a la realización del proyecto, por estimarlo gravemente perjudicial para los intereses de Guadalajara.

Nuestra oposición al actual proyecto que conocimos como el resto de los grupos diez minutos más tarde de la hora de comienzo del Pleno, pueden sintetizarse en las propias características del proyecto en primer término y en el lugar de ubicación de la piscina en segundo lugar.

**EL PROYECTO**

1. La primera grave irregularidad del proyecto consiste en que su redacción y elaboración fue confiada al estudio de arquitectos sito en Madrid, calle Corazón de María número 3, 5.º, G, del que forman parte el arquitecto Diego Vega, autor del proyecto y firmante del mismo, pero también el propio arquitecto municipal Sr. Vasallo, quien el mismo día en que se discutió el tema trabajaba —en su estudio— en el mismo y consiguió ultimarlo a duras penas, presentándolo como queda ciho en la mesa del secretario a las 20 horas 10 minutos del día del Pleno.

Este gravísimo hecho margina de una parte a los propios Servicios Técnicos del Ayuntamiento integrado por profesionales competentes pero obviamente carentes de una dirección que confiamos que en breve plazo y con la aplicación firme de las incompatibilidades y obligaciones de los funcionarios sea subsanada en beneficio del pueblo de Guadalajara. Por otro lado impide y coarta el principio de libre concurrencia marginándose sobre todo a los profesionales tanto arquitectos co-

**Los Comités de Agrupaciones Locales de Guadalajara del PCE**

**Exponen el tema de la polémica piscina cubierta**

Los Comités de Agrupaciones Locales de Guadalajara del PCE han remitido una nota informativa a este medio, exponiendo las causas de su total oposición al proyecto de piscina cubierta de Guadalajara, si bien afirmando que la dotación para Guadalajara de una piscina cubierta es totalmente necesaria, encontrándose el problema en la ubicación de la misma. A continuación, transcribimos textualmente el texto remitido, en donde analizan las características del proyecto, así como su ubicación y que, por ser un tema que nos afecta a todos los ciudadanos, consideramos de interés:

mo aparejadores de Guadalajara.

2. La segunda grave deficiencia radica en la absoluta omisión de la energía solar por paneles, sistema que es contemplado en la mayoría de instalaciones de este tipo y cada día más extendida como prueba el hecho de la amplia gama de industrias en lucha constante por la conquista de un mercado.

La energía solar por paneles es hoy una realidad y una alternativa a otras fuentes de energía gravosas tanto para la economía particular como para la nacional por la necesidad de su importación. Además es una energía limpia, sin residuos y con un bajo costo de mantenimiento.

Su instalación además es objeto hoy de fuertes subvenciones por parte de la Administración interesada en esta fuente alternativa cuya aplicación en proyectos de esta naturaleza facilitarían la obtención de agua sanitaria a muy bajo costo.

Igualmente en el proyecto se observa una deficiente orientación del vaso de la piscina respecto al sol y una escasa superficie acristalada necesarias ambas para ahorrar sumas considerables en la climatización por aprovechamiento al máximo de las radiaciones solares.

3. Otro defecto grave que repercute directamente en la elevación del precio de realización del proyecto es la necesidad de aplicar en el terreno elegido una cimentación por pilotajes, opción requerida por la inexistencia de légame en el mismo y el subsiguiente empleo de maquinaria pesada y mano de obra especializada.

Este sistema de cimentación tiene además el inconveniente de su escaso aislamiento y en consecuencia las pérdidas de calor de ello derivadas, defecto que sería evitado al ser sustituido por el sistema convencional de cimentación de hormigón.

4. Por otra parte el proyecto es por el empleo de materiales caros y poco prácticos

sensiblemente superior a otros de similares características, que únicamente beneficia a los autores del proyecto, cuyos honorarios vienen fijados en función del presupuesto. Es decir, a mayor presupuesto, más honorarios.

gravoso para los ciudadanos que en caso de realización del proyecto sufrirían sus graves inconvenientes en especial gastos innecesarios de desplazamiento, pérdidas de tiempo por su alejamiento y peligros no desdeñables por sus accesos.

**• Su oposición es absolutamente firme y contraria a la realización del proyecto, por estimarlo gravemente perjudicial para los intereses de Guadalajara**

El rechazo a la realización de la obra según se deduce de lo anteriormente expuesto es mucho más repudiable con el examen de la ubicación.

**LA UBICACION**

El proyecto que rechazamos contempla como lugar de instalación una parcela sita en el paraje denominado "Huerta de Lara", lindante con la calle Francisco Arítio. Es decir, a unos 50 metros aproximadamente del actual Pabellón Polideportivo.

Difícilmente los que encargaron el proyecto podían haber elegido una ubicación más negativa, según se deduce de los siguientes argumentos:

a) Es un lugar segregado de la ciudad por la barrera natural del río.

b) Sus accesos por el antiguo puente del río son dificultosos.

c) Su distancia es muy alejada del centro de la ciudad.

d) Su climatología es negativa sobre todo en invierno por la existencia casi permanente de neblina y fuertes humedades.

e) El terreno está formado por aluviones del río Henares y formado por capas de suelo blando vegetal y arenoso.

f) Urbanísticamente la zona está esencialmente dedicada no a viviendas, sino a almacenes y servicios que integran el sector terciario.

Todo ello lo hacen absolutamente desaconsejable y

En nuestra opinión el lugar elegido para instalar la piscina cubierta tendría sentido una vez desechadas y comprobada la inviabilidad de otras alternativas, que en nuestra opinión podrían ser:

1. Una parcela de 6.000 metros cuadrados haciendo esquina en la confluencia de las calles 2 de Mayo y Pedro Sanz Vázquez.

Esta parcela tendría cruzando las calles expresadas las zonas de parques pero sus ventajas de accesos, su actual dotación de aparcamientos, su distancia considerablemente inferior a la actual, la configuran como una alternativa sensiblemente mejor sin que su vecindad con el actual cementerio y con lo que podría ser su ampliación, la hiciesen desaconsejable.

Esta parcela, asimismo, cuenta con seis centros escolares en sus proximidades a los que se unirán otros dos más en reserva para la futura ampliación y desarrollo del polígono de viviendas de "El Balconcillo", barrio por otra parte que es el más populoso de la ciudad.

2. Terrenos deportivos de la Fuente de la Niña.

Esta ubicación ha sido ya razonada por el Colegio Provincial de Profesores de Educación Física de Guadalajara, con razones que asumimos y sobre las que opinamos que todo el mundo tiene conciencia. El inconveniente de que los terrenos son en la actualidad dependientes de la Junta

de Comunidades podría subsanarse con una gestión decidida y para la que no vemos grandes problemas en vista de la sintonía entre la mayoría que forma el gobierno municipal y el gobierno de la región, ambos en manos del PSOE.

3. Terreno ocupado hoy por el campo de fútbol del barrio Virgen de la Esperanza. Es decir, en el Plan Sur.

Esta ubicación que proponemos aún reconociendo que podría congestionar un poco más esa zona en un pasado reciente objeto de fuertes especulaciones, posee como grandes ventajas su cercanía al centro de la ciudad, su proximidad a un barrio populoso y la existencia de buen número de centros escolares que posibilitarían una explotación de la instalación intensiva inclusive por las mañanas, que contribuiría a una rápida amortización de la inversión.

Por otra parte la construcción en este lugar de la piscina cubierta ofrece más ventajas que inconvenientes. Uno de éstos lo constituiría la eliminación del proyecto de construcción de dos pistas, proyecto que fue aprobado el mismo día, coincidiendo con el de la piscina, que si bien privaría de estas pistas al barrio, su población podría utilizar mediante un convenio justo los campos de deporte del colegio Salesiano, e incluso podrían habilitarse medidas para utilizar las pistas deportivas de otros centros escolares como el Ocejón o el colegio El Doncel (Plan Sur).

En definitiva, de lo anteriormente expuesto creemos que existen poderosas razones para dar marcha atrás en el proyecto de piscina cubierta aprobado y que debería realizarse uno nuevo.

Este nuevo proyecto ubicado en uno de los lugares expresados, podría ser resultado de un concurso público entre profesionales de Guadalajara y que contemplase el uso de la energía solar.

Lo anteriormente expuesto conformarán las alegaciones que el PCE presentará en el período de información pública de un mes que se abrirá próximamente.

Por la importancia del tema de indudable transcendencia para la ciudad, el PCE invita a los Colegios Profesionales de Arquitectos y Aparejadores, a las Asociaciones de Vecinos y de Padres de Alumnos y en general a los ciudadanos de Guadalajara a exponer públicamente su opinión respecto a esta importante realización y en su caso a presentar en el Ayuntamiento las alegaciones que estimen convenientes con el fin de que Guadalajara cuente con una piscina cubierta municipal que responda únicamente a los intereses y necesidades de la mayoría de los alcarreños".

local

local

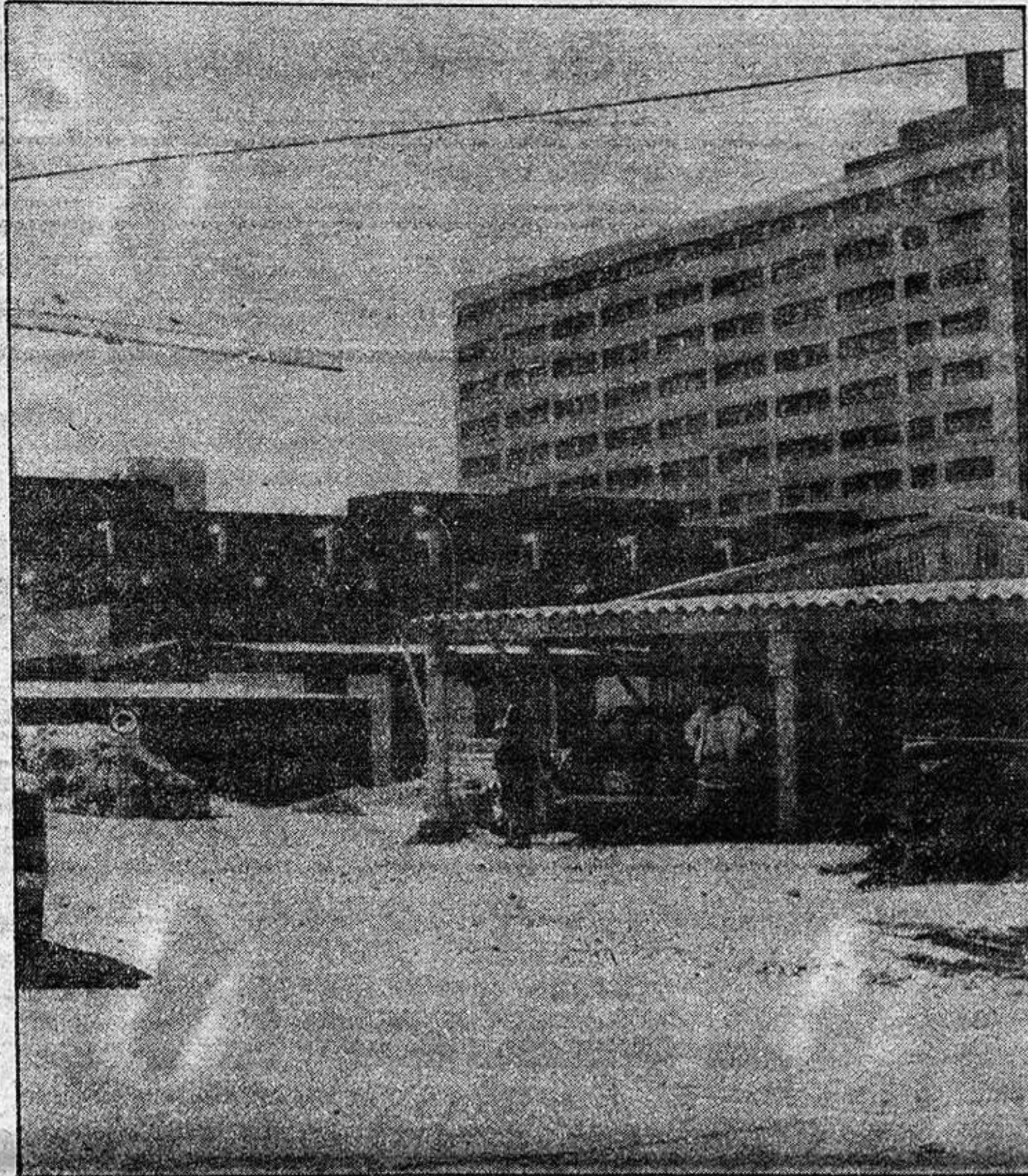
local

local

local

En el sector sanitario

## Gana CC.OO. en la Residencia y el Ambulatorio



Siguiendo la información que ayer les ofrecíamos sobre el tema de las elecciones sindicales podemos facilitarles los resultados de las votaciones celebradas el pasado día 17 de este mismo mes.

Las urnas fueron instaladas en el sector sanitario, y entre la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y el Ambulatorio depositaron su voto 1.060 trabajadores. Entre éstos debían escogerse 24 delegados sindicales. Los resulta-

dos fueron los siguientes:

- Comisiones Obreras, 14 representantes elegidos.
- Unión General de Trabajadores, 8 delegados.
- Independientes, 2 delegados.

Estos datos han sido facilitados por la central sindical de CC.OO., que han querido puntualizar a este diario su disconformidad con anteriores cifras publicadas en el tema sindical facilitadas a esta redacción por UGT.

Del 22 al 29 de diciembre

## Exposición de cerámica de Pozancos y Sigüenza

La próxima semana se inaugurará y dejará abierta al público la exposición de cerámica "Alfar del Monte", con piezas de los pueblos provinciales de Pozancos y Sigüenza.

El lugar donde se expondrán las obras es el Centro Cívico Municipal de la

Plaza del Concejo, y las horas de visita son de 6 a 9 de la tarde los días laborables, y de 12 a 2 de la mañana, los días festivos, además del horario habitual. Los trabajos permanecerán a la vista del público desde el día de la inauguración, 22 de diciembre, hasta el 29 del mismo mes.

### ACLARACION

Los repartidores de las bombonas de Butano nuevamente quieren realizar una serie de aclaraciones, respecto al reparto que ellos efectúan y nos han afirmado que en la gran mayoría, por no decir en la totalidad, de las viviendas de la zona de La Llanilla suben ellos mismos a reponer las bombonas hasta las mismas viviendas. Por otra parte, en cuanto al control de peso que hacen de las bombonas, no es que esté estipulado, pero lo realizan por si dichas bombonas llegan de Madrid con alguna baja de peso y procurando así, atender lo mejor posible a los clientes.

En un acto organizado por la Embajada de Colombia en España

## LE FUE IMPUESTA AL EXCMO. SR. D. JOSE JOAQUIN SANCHO DRONDA LA ORDEN DEL MERITO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, EN GRADO DE COMENDADOR



Un acto de particular significación fraternal entre la República de Colombia y España, tuvo lugar el pasado 15 de diciembre en el Patio de la Infanta, de Zaragoza.

El embajador de Colombia, doctor don Alfonso Dávila Ortiz, acompañado del presidente del Banco de Estado del país hermano, don Guillermo Alberto González Mosquera, y del Consúl de Colombia en Barcelona, don Mariano Ortiz Ayala, invitaron a las primeras autoridades de Aragón, así como a representaciones de las finanzas, la agricultura y entidades al acto de imposición de la Orden del Mérito Agrícola de la República de Colombia, en grado de comendador, al Excmo. Sr. don José Joaquín Sancho Dronda, director general de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, presidente de la CECA y vicepresidente del Instituto Internacional de Cajas de Ahorros.

Dio comienzo con la interpretación de los himnos nacionales de Colombia y España, tras lo cual, el secretario general de la Caja de Ahorros de Zaragoza, don Enrique González-Simarro y Noarbe, dio lectura a la Disposición por la que el Gobierno colombiano concedía tan importante galardón — el máspreciado reconocimiento al trabajo en favor de la agricultura que se otorga en Colombia — a don José Joaquín Sancho Dronda.

Impuso la distinción el presidente del Banco de Estado, doctor González Mosquera, que pronunció unas palabras para glosar el significado del solemne acto que tenía lugar, por el que el Gobierno de Colombia reconocía "los méritos personales del galardonado y de la Institución que dirige".

Señaló el doctor González Mosquera que la Caja, a través de su empresa filial, AGRAR, S.A., ha contribuido al desarrollo de la agricultura colombiana mediante su programa de selección de semillas mejorado y de tecnología agrícola y ganadera muy avanzada, que ha supuesto una valiosa ayuda para el sector agrícola del país, "el mayor empleador de Colombia, que produce un 75 por 100 de las exportaciones nacionales".

Hizo votos por la continuidad de esta fructífera cooperación, y finalizó su emotivo parlamento afirmando que en Colombia se quiere a España.

Habló luego el señor embajador, doctor Dávila Ortiz, y mostró su agrado por haber tenido la oportunidad de presidir la entrega de la Orden, "la más alta recompensa de Colombia a los servidores del campo a la persona que rige los destinos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, una institución para la que todo lo relacionado con agricultura y la vida de los agricultores ha tenido siempre un lugar de excepción dentro de sus actividades.

Finalmente hizo uso de la palabra don José Joaquín Sancho Dronda para agradecer tan preciada muestra de afecto recibida del Gobierno y la agricultura de Colombia, "con la que se reconoce una labor institucional de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja y de su filial AGRAR, S.A.

Recordó el señor Sancho Dronda la vocación agrícola de las Cajas españolas que — dijo en frase gráfica — "huelen a tomillo", planta que simboliza el esfuerzo, a veces muy duro, que es necesario realizar en el ejercicio de la agricultura.

La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja — prosiguió el orador — se ha esforzado siempre para poner al servicio de la población agrícola medios materiales, científicos y técnicos, así como formación humana y profesional para los jóvenes.

Con este fin creó la Caja su filial AGRAR, S.A., cuyas obtenciones en mejora de semillas y avanzada tecnología han contribuido a elevar las producciones y, consiguientemente, la rentabilidad de las explotaciones agrícolas. Una labor fecunda, cuyos beneficios se han extendido también a Hispanoamérica. Porque España — añadió — siempre ha mirado hacia América, cosa que debe hacer, cada día, con creciente eficacia y acierto.

Finalizó sus palabras el señor Sancho Dronda ofreciendo las aulas del Centro de Formación Agraria de Cogullada a los jóvenes del medio rural de Colombia para que algunos de ellos tengan ocasión, no sólo de recibir enseñanza técnica, sino también de convivir con jóvenes españoles en las modernas instalaciones levantadas por la Caja junto al bellissimo Monasterio de Cogullada, en la zona más fértil de la huerta zaragozana.

Concluido el acto, las personalidades colombianas y españolas fueron cumplimentadas por consejeros y directivos de la Caja y de AGRAR.

región región región región

Los castellano-manchegos frente a su realidad autonómica

# Castilla-La Mancha adolece de una grave falta de inversiones

Hoy volvemos a ocuparnos del sondeo sociológico realizado en nuestra región, por expreso deseo de la Junta de Comunidades, para conocer las actitudes, expectativas y opiniones de los habitantes de nuestra comunidad autónoma frente a su realidad autonómica.

Días pasados les ofrecimos la opinión de los castellano-manchegos sobre distintas cuestiones de la problemática que afecta actualmente a Castilla-La Mancha, como, por ejemplo, el fenómeno de la emigración o la falta de industrias. El resultado del correspondiente sondeo fue el siguiente: una inmensa mayoría de los castellano-manchegos señalaron que el desempleo y la falta de ayudas al campo constituían los principales problemas de nuestra región. Evidentemente, el índice de desempleo ha ido incrementándose en los últimos meses, lo que ha supuesto un agravamiento de la situación laboral. En lo concerniente al campo, nuestros agricultores adolecen de las necesarias ayudas de la Administración, siendo este un problema que se hace más relevante teniendo en cuenta las enormes posibilidades agrícolas de Castilla-La Mancha.

A través del presente estudio, vamos a conocer hoy la opinión de los castellano-manchegos sobre tres cuestiones realmente importantes: 1) El transporte escolar. 2) La falta de inversiones. 3) La sequía.

## 4. El transporte escolar.

Tras dos problemas candentes —emigración, falta de industrias— nos encontramos frente a un tema cuya trascendencia y relevancia aparece mucho menor para nuestra población: el transporte escolar.

Transporte escolar que adquiere una doble dimensión para nuestros entrevistados: en el ámbito urbano (sólo un 17 por 100 de habitantes en municipios superiores a 50.000 hab.) puede significar el desplazamiento de una zona de la ciudad a otra, en busca de un colegio mejor; en el ámbito rural es simplemente la respuesta a una política educativa de concentración escolar:

Nivel de importancia atribuido	%
Ninguna	40,7
Poca	12,3
Bastante	16,0
Mucha	19,0
No opinan	11,5

BASE: T. E.

Predomina pues una mayoría de población adulta que minimiza la importancia del problema del transporte escolar, lo que se mantiene, en líneas generales, en todos los estratos socio-demográficos considerados.

“¿En qué medida piensa Vd. que el Gobierno autónomo regional podrá hacer algo para solucionarlo?”

Mucho: 33,6 por 100. Poco: 15 por 100. Nada: 27 por 100. No opinan: 24,4 por 100. Base: T. E.

Ante una problemática relativamente poco importante, una mayoría considera escasa la incidencia del gobierno autónomo en este área, precisamente porque no se considera trascendente; entre los que piensan que esta acción sí puede tener un valor apreciable, el acento se pone en: evitar los desplazamientos, creando más escuelas (40 por 100), incrementar las flotas de autocares (30 por 100), disponer de autocares más económicos (12 por 100) y el aplicar mayores controles y revisiones a los vehículos utilizados en estos servicios.

## 7. Falta de inversiones.

Es difícil conseguir significativos niveles de inversión en la comunidad autónoma que ocupa el 15.º puesto en cuanto ingresos per cápita en el conjunto de las dieciséis comunidades autónomas.

Busquemos un indicador tan válido sobre la capacidad privada de inversión como puede ser el índice de depósitos bancarios y en cajas de ahorro por habitante, en comparación con la media obtenida a nivel nacional.

Depósitos bancarios a 30 de junio de 1981/ha.

### CUADRO 2

Provincias	En pesetas	Índice (media nacional = 100)
Albacete	108.694	53,10
Ciudad Real	104.089	50,85
Cuenca	131.330	64,16
Guadalajara	163.745	79,99
Toledo	136.416	66,64
CASTILLA-LA MANCHA	125.858	61,49
TOTAL NACIONAL	204.695	100,0

Depósitos en Cajas de Ahorro a 30 de junio de 1981/hab.

Provincias	En pesetas	Índice (media nacional = 100)
Albacete	78.734	73,74
Ciudad Real	51.181	47,92
Cuenca	86.109	79,99
Guadalajara	161.438	151,16
Toledo	87.299	81,74
CASTILLA-LA MANCHA	82.746	76,16
TOTAL NACIONAL	106.805	100,0

Únicamente Guadalajara alcanza niveles de recursos por habitante en entidades crediticias ligeramente superiores a la media nacional; en contrapartida, los índices correspondientes a CIUDAD REAL no alcanzan el 50 por 100 del valor medio nacional.

La falta de inversiones no será pues fácil de enmendar a corto o medio plazo, a pesar de la importancia que no dudamos en concederle los castellano-manchegos para el desarrollo de su región:

Nivel de importancia atribuida. Ninguna: 2,8 por 100. Poca: 3,4 por 100. Bastante: 16,9 por 100. Mucha: 55,3 por 100. No opinan: 21,6 por 100. Base: T. E.

Sin embargo, el nivel de importancia otorgado no es homogéneo, ni por provincias, ni por segmentos de hábitat, tal como se aprecia en las tablas siguientes:

	Ninguna	Poca	Bastante	Mucha	No opinan
Según provincias					
Toledo %	2,4	2,8	8,7	65,4	20,6
Albacete %	5,8	4,8	15,9	58,2	15,4
Ciudad Real %	1,0	3,3	21,1	56,6	18,1
Guadalajara %	2,0	5,6	25,8	43,4	23,2
Cuenca %	3,8	1,4	20,8	34,9	39,2
Según tipos de hábitat:					
Hasta 2.000 h. %	1,6	3,3	19,0	45,6	30,4
2.000 a 10.000 h. %	4,3	4,0	16,6	51,4	23,7
10.000 a 50.000 h. %	2,0	1,8	18,2	61,1	17,0
Más de 50.000 h. %	2,9	4,7	12,4	68,7	11,3

Las poblaciones urbanas y Toledo como provincia constituyen los sectores más concienciados en cuanto a la carencia regional de inversiones.

“¿En qué medida piensa Vd. que el gobierno autonómico regional podrá hacer algo para solucionarlo?”

Mucho: 51,4 por 100. Poco: 14 por 100. Nada: 8,2 por 100. No opinan: 26,4 por 100. Base: T. E.

Uno de cada dos entrevistados piensa en la posibilidad de una acción incisiva del gobierno autónomo sobre la falta de inversión:

— Estimulando la inversión privada, dando facilidades fiscales, ayudando al inversor (41 por 100).

— Obligando a invertir a los que pueden hacerlo (10 por 100).

— Por medios de inversiones públicas (10 por 100).

— Dando confianza al inversor (9 por 100).

— Otorgando créditos (7 por 100).

— Con una mejor planificación y administración (5 por 100).

— Evitando se vaya el dinero a otras regiones (4 por 100).

— Apoyando a la pequeña y mediana empresa (3 por 100).

No podemos tachar a nuestros entrevistados de falta de colaboración con sus respuestas; no menos lógicas son las respuestas de los que estiman que poco o nada puede hacer el gobierno autonómico para paliar la falta de inversión.

- Solamente Guadalajara alcanza niveles de recursos por habitante en entidades crediticias ligeramente superiores a la media nacional

La importancia que los años de sequía arrastrados alcanza en esta región se refleja claramente en el cuadro siguiente:

Nivel de importancia atribuido. Ninguna: 3,9 por 100. Poca: 4,7 por 100. Bastante: 15,2 por 100. Mucha: 75,2 por 100. No opinan: 1 por 100. Base: T. E.

Tres de cada cuatro manchegos sitúan el problema a nivel de importancia máxima; únicamente en Guadalajara desciende hasta el 50 por 100 los que opinan de esta forma.

“¿En qué medida piensa Vd. que el gobierno autonómico regional podrá hacer algo para solucionarlo?”

Mucho: 54 por 100. Poco: 18,5 por 100. Nada: 22,4 por 100. No se definen: 5,1 por 100. Base: T. E.

Comparativamente con otros temas debatidos anteriormente, es menor la esperanza popular en una acción eficaz del gobierno autonómico para paliar la sequía; “es un problema de clima, de que llueva o no llueva”, “no hay de donde sacar el agua”, responden los que no creen posible una actuación positiva al respecto.

Pero para uno de cada dos manchegos el gobierno autonómico sí podrá incidir en la lucha contra la sequía; a la pregunta de “¿cómo?” nos respondieron:

— Haciendo pozos (30 por 100).

— Dando créditos baratos a la agricultura, ayudar al pequeño agricultor frente a las pérdidas y para que trate de encontrar agua (20 por 100).

— Más pantanos, presas, embalses (17 por 100).

— Traer el agua de donde la haya, no dejar que se la lleven a otras regiones (16 por 100).

Existe, pues, un segmento importante de población que piensa que hay agua en la región para poder hacer frente a la sequía; que existen corrientes de aguas subterráneas a explotar, que no entienden que no se haga un mayor aprovechamiento de los ríos que surcan estas tierras.

Y es en este sentido, en la posibilidad de explotar al máximo los recursos que las aguas de CASTILLA-LA MANCHA permiten, donde esperan una acción decidida de su gobierno autonómico regional.



deportes deportes deportes deportes

**BALONCESTO: En el "V Torneo de Reyes"**

**Real Madrid junior, Inmobanco junior, Base Aérea de Torrejón y Caja Provincial, disputarán el primer puesto**

Los próximos 5 y 6 de enero, como viene siendo habitual en los últimos años, el Caja Provincial organizará y patrocinará un torneo de baloncesto, ya consolidado en estas fiestas, y que en esta temporada va por su quinta edición. Se trata del "V Torneo de Reyes".

Por este torneo y desde su primera edición han desfilado desde modestos equipos madrileños, hasta conjuntos de la talla del Cajamadrid de la 1.ª División "B", el Real Madrid Junior en su condición de campeón de España, Estudiantes junior, Vallehermoso de 2.ª División, Malboro, etc...

El Torneo de Reyes de Guadalajara está considerado en la actualidad, como uno de los mejores de la región castellana. En la presente edición habrá una innovación al crearse una segunda categoría dentro del torneo a base de conjuntos provinciales.

Se puede adelantar que será cuadrangular y que uno de los parti-

cipantes será el Caja Provincial de 2.ª División, que habrá de enfrentarse por el sistema de copa a otros tres equipos de categoría contrastada.

Todos y cada uno de los participantes tendrán un trofeo acreditativo del puesto o clasificación obtenido, siendo además de especial relieve el trofeo al mejor jugador que será votado por la prensa provincial.

De la calidad que tiene el torneo se puede hablar haciendo referencia a los participantes. En la opción "A", ni más ni menos que el Real Madrid junior, campeón de la pasada edición y campeón de España; Inmobanco junior, subcampeón de España; Base Aérea de Torrejón y Caja Provincial.

En cuanto al torneo provincial participarán el Amigos-Agher, C. B. Azuqueca, Patronato Polideportivo Municipal y Caja Provincial de 1.ª Preferente. Es decir, todos y cada uno de los mejores conjuntos alcarreños descontado el Caja de Segunda

**TIRO OLIMPICO**

**Joaquín Ruiz, ganador del gran Premio Banco Atlántico**



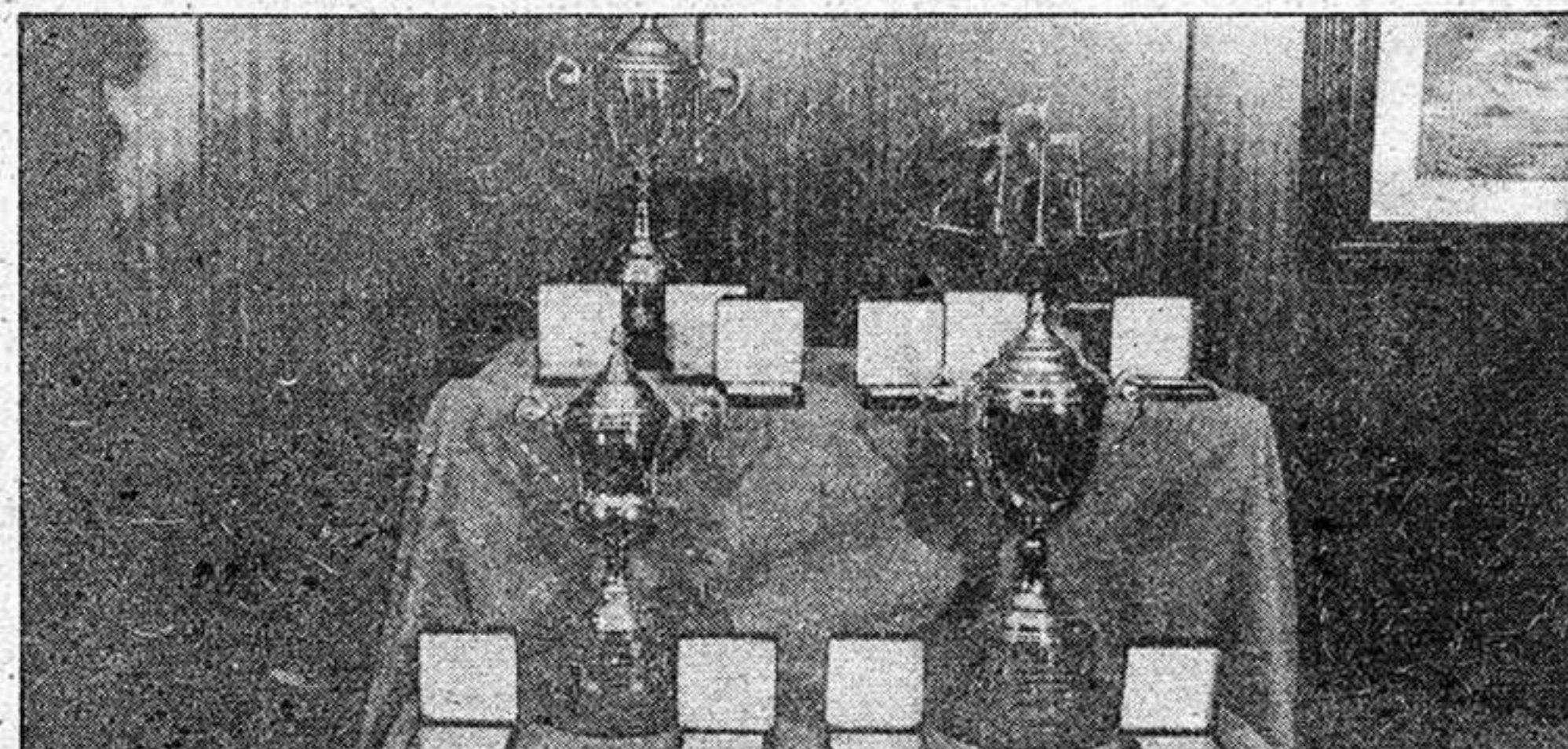
Durante los meses de noviembre y diciembre se han celebrado distintas competiciones de arma corta y larga que patrocinadas por Banco Atlántico han constituido un gran éxito estimándose como la confrontación más relevante de la Federación de Guadalajara en 1982.

Este gran premio ha consistido en realizar cinco modalidades distintas de tiro como son carabina Match, pistola Velocidad, Standard, Grueso y Pistola Libre. En función de los re-

**ARMA LARGA**

**1.ª Categoría**  
 Primero: José A. Iglesias. 42 puntos. 2.º: Ignacio Hernández. 42 puntos. 3.º: Víctor Martínez. 32 puntos. 4.º: Francisco Carretero. 27 puntos.

**2.ª Categoría**  
 Primero: Fernando Serrano. 42 puntos. 2.º: Florentino Hontanilla. 42 puntos. 3.º: M.ª Dolores Casieglere. 29 puntos. 4.º: Carlos Urabayen. 22 puntos.



sultados se han tomado las tres mejores a las que se han asignado unas puntuaciones prefijadas dando el siguiente resultado, de un total de 97 tiradores:

Procedentes de la Federación de Madrid resaltaron los siguientes resultados:

**ARMA CORTA**

Primero Primera Categoría: Angel Galán. Primero Segunda Categoría: Mercedes Polanco.  
 Como comentario final resaltamos la gran marca de JOAQUIN RUIZ, brillante ganador en tres pruebas y un segundo puesto destacándose del segundo clasificado ATAULFO ESTESO, con un primer puesto y dos segundos.

**ARMA CORTA**  
**1.ª Categoría**  
 Primero: Joaquín Ruiz. 45 puntos. 2.º: Ataulfo Esteso. 39 puntos. 3.º: José M. Pinto. 30 puntos. 4.º: Juan J. Redondo. 30 puntos.  
**2.ª Categoría**  
 Primero: Pedro Olmos. 42 puntos. 2.º: Ignacio Hdez. 42 puntos. 3.º: M.ª Carmen Matabuena. 31 puntos. 4.º: Juan P. Valencia. 28 puntos.

JUAN

**FUTBOL-SALA: Primera fiesta navideña**

**(5-4) Aylú ganó a la Postal en un pulso para campeones**

En la tarde del pasado viernes, se celebró la primera fiesta de Navidad del fútbol-sala, que contaría con una masiva asistencia de jugadores y aficionados ligados al mundo del fútbol-sala, sobre todo a la fiesta en sí, celebrada en una céntrica discoteca.

La jornada navideña del fútbol-sala, comenzaría a las ocho de la tarde con un encuentro entre el campeón de la pasada temporada, el Caja Postal, y el Aylú, actual segundo clasificado, aunque en principio estaba prevista la participación en el encuentro de D. Waldo, que en la actualidad es el líder de la Primera División.

Ciertamente el encuentro mereció la pena, ya que ambos equipos sin excesivas ocupaciones defensivas ni de otra índole, se dedicaron a jugar realizando una auténtica exhibición de juego, que en algunas fases puede ser catalogado como bastante bueno.

La nota negra habría de ponerla una vez más Joaquín, jugador del Aylú. Es una lástima que un jugador como Joaquín, que puede ser considerado de lo mejorcito, empañe su juego con un carácter incoordinado y provocador, amén de irascible que ha de traerle más de una complicación. De hecho ya tuvo algún roce en esta temporada que le ha valido su expulsión por unos cuantos partidos.

Es incomprensible que en un encuentro de total guante blanco y exhibición se den patadas premeditadas, cosa que hizo Joaquín, y que se empleen gestos y acciones que fueren a la amonestación, que fue lo menos merecido, pues la realidad es que Joaquín debió ser expulsado.

Así lo entendió el público asistente, en su inmensa mayoría jugadores de otros encuentros que recriminaron a dicho jugador su actitud con un buen abucheo, y con un aplauso unánime cuando le fue mostrada la tarjeta. El aplauso fue para el árbitro. Cualquier jugador de fútbol-sala le hubiera avergonzado tal situación. Evidentemente no es ese el camino.

Salvada la nota negra, hay que decir que el encuentro resultó de lo mejor que hemos visto esta temporada, con grandes ocasiones de gol para ambos conjuntos.

Sería Aylú, quien tras un error de la Postal en el centro del campo, diera el primer susto, merced a la rapidez de Joaquín, quien sólo enviaría el esférico al poste.

Inmediatamente y en la siguiente jugada, Toño empataría en eso de estrellar balones en el poste, a la salida de una falta.

El primer gol del encuentro llegaría a los doce minutos de juego, tras una pared entre Isi y Toño, por cierto preciosa, con disparo final del segundo que valió el primer tanto.

Dos minutos más tarde, Agustín que hizo un gran partido, lograría el empate en un disparo desde la frontal. Y a los dieciséis minutos, Solano de fuerte disparo y en un fallo ostensible del guardameta de la Postal, adelanta a Aylú en el marcador.

Para empatar, la Postal realizaría para nosotros la mejor jugada del encuentro, con dos paradas seguidas entre Payi y Eli, en la frontal, el tanto de este último sería precioso. El nuevo empate lo desharía Agustín, en un encuentro completísimo, mer-

ced a un disparo que si en principio retuvo Tomás, no pudo evitar que traspasara la raya.

Isi lograría el nuevo empate, en una jugada característica a la salida de un corner y de fuerte disparo, pero nuevamente Agustín pondría las cosas en su sitio, pues el Aylú buscó con más eficacia el tanto, logrando el 3-4 con que finalizaría un primer tiempo entretenido y con momentos de buen juego pero sobre todo con goles.

La segunda mitad, sería bien diferente, ambos conjuntos bajaron el ritmo de juego, y comenzaron las intemperancias de Joaquín, que dicho sea de paso no pueden ser identificadas a Aylú, pues su comportamiento en el campo fue extraordinariamente deportivo.

Hasta los dieciocho minutos, y de forma inesperada, pues Aylú parecía haber tomado las riendas del encuentro, no pudo empatar la Postal, y lo haría con un tanto catedralicio en su ejecución de Toño. Era el empate a cuatro, y nuevamente resurgiría el juego de ambos conjuntos que se emplearon con mayor rapidez en la busca del gol de la victoria, y a pesar de que hubo oportunidades por ambos bandos. Nuevamente Agustín, haciendo gala de una gran efectividad conseguiría el quinto tanto que valdría la victoria de su equipo.

AYLÚ: Mariano; Solano, Joaquín, Ramón, Agustín, Tornero, Antoin.

CAJA POSTAL: Tomás; Isi, Emilio, Torre, Toño, Alfredo, Eli, Payi.

F. TORCAL

**FUTBOL**

**El Deportivo debe vencer al Villaverde**

Esta tarde, a las 4.30, el Deportivo recibe la visita del Villaverde para cerrar el Campeonato de Liga durante el paréntesis navideño.

Para los morados el encuentro puede ser importante ya que no se pueden permitir un tropiezo para mantener el liderato. Y lo cierto es que en principio el Villaverde no parece enemigo suficiente para forzarlo, pero ya se sabe que una cosa es el hecho y otra el dicho.

Así pues, la cita futbolística es a las 4.30 de la tarde. Y la esperanza del aficionado no sólo se centra en que el conjunto de los amores alcarreños, no solamente gane, sino que ofrezca un buen encuentro. Algo que si nos apuran, resulta ya inusitado.

**El C.B. Azuqueca felicita las Fiestas**

Un buen detalle el del C. B. Azuqueca, cuya plantilla de jugadores y jugadoras, así como la directiva nos felicitan y expresan sus mejores deseos para estas fiestas con un original chritsma confeccionado con la fotografía de todos los componentes del club.

Muy de agradecer. E igualmente les deseamos toda clase de venturas deportivas, y extradeportivas, no sólo para fechas tan señaladas, sino para el resto de la temporada.

Por nuestra parte, recogemos la felicitación como dirigida no sólo a nosotros, sino a todos los aficionados al deporte.

**TENIS DE MESA**

**Rafael Moreno, ganador de la Copa Federación**

Ha finalizado el III Torneo Individual, "Copa Federación", celebrado en el polideportivo municipal de Guadalajara. Tras los tres torneos celebrados en dicha copa, la clasificación fue la siguiente:

1.º Rafael Moreno Estringana, 52 puntos. 2.º Angel Robisco Sánchez, 40 puntos. 3.º Julio López Barriopedro, 32 puntos. 4.º Ildefonso Rodrigo, 28 puntos. 5.º Alberto Martínez Pérez, 24 puntos.

**\* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

*Anuncios por palabras*

OFERTA  
SE NECESITA  
ALQUILAR  
VENDO  
DEMANDA

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA  
CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
LA PRENSA ALCARREÑA

**BINGO**

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**COMERCIOS**

*Plalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

*Plalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

*Plalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

**OLIVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.** Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**DEMANDAS**

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• BUSCO PISO en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**MEDICOS**

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDE PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDE PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• SE NECESITAN REPARTIDORES autónomos con vehículo propio, botellas butano, DIARSA. Cap. Boixereu Rivera, 29. Guadalajara. Teléfono 22 12 19.

• VENDE tierras y casa en Mantiel. Tel.: 22 18 62.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

**PUB**

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

**RESTAURANTES**

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante "Los Faroles" Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería "LA CARTUJA". 33 03 08. Fontanar.

**VARIOS**

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**  
**SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLÓT**  
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

Celebradas en La Coruña

**I Jornadas Nacionales de Administración Local**

Objetividad, imparcialidad, independencia y neutralidad, fueron los principios de actuación en los que se reafirmaron unánimemente los trescientos asistentes a las I Jornadas Nacionales de Administración Local, que se han celebrado recientemente en La Coruña.

"Los funcionarios asumimos plenamente las consecuencias del cambio político democrático", se afirmó durante el debate de la primera ponencia que fue expuesta por el doctor Martín Blanco, bajo el título "Los funcionarios de cuerpos nacionales de Administración Local en la futura ley de régimen local, y en el estatuto de la función pública".

Con apelaciones constantes a las exigencias propias de un estado de Derecho, los periodistas pidieron que sea el texto constitucional el que inspire toda la futura legislación local y que, en consecuencia, el acceso a la función pública se haga por "mérito y capacidad", según establece la Constitución.

En dicho sentido se acordó que, la selección, formación y perfeccionamiento de los funcionarios se realicen por centros dependientes de las Comunidades Autónomas y la de funcionarios directivos en el Instituto de Estudio de Administración Local, debidamente democratizado.

Especial atención produjo entre los asistentes pertenecientes a todas las provincias españolas, con una nutrida representación de nuestra región, el tema del nombramiento de los funcionarios pertenecientes a los cuerpos nacionales. Hasta ahora, ha sido el Ministerio de Administración Territorial, a través de la Dirección General de Administración Local, el órga-

no que realizaba estos nombramientos entre los tres funcionarios que con mayor puntuación, con arreglo a un baremo, aspiraban a una plaza concreta. Las Corporaciones Locales tenían una intervención informe de sus preferencias entre los asistentes.

Una de las conclusiones adoptadas en las jornadas, es la de que se exija un baremo riguroso y objetivizado que elimine cualquier atisbo de discrecionalidad, que suele desembocar en arbitrariedad. Un proyectado Consejo Superior de las Corporaciones Locales, con presencia de las Comunidades Autónomas y del Colegio Nacional, efectuaría los nombramientos en aplicación de aquel baremo, con intervención de las Corporaciones afectadas.

**PONENCIAS**

Además de la reseñada I ponencia, se debatieron otras ponencias. "Comunidades Autónomas y Administración Local" fue el título de la ponencia elaborada por el doctor Francisco Lliet Borrell, expuesta ante la ausencia del ponente por los señores González Pueyo y Huertas, con propuesta de cinco conclusiones, entre las que destacó la de que los cuerpos nacionales deben mantenerse, para garantizar la capacidad técnica e igualitaria en todo el Estado, de un personal directivo cualificado. Esta ponencia quedó pendiente.

La última de las ponencias, la titulada "Previsión social de los funcionarios locales", fue expuesta por Manuel Quintana Ruiz, entre cuyas conclusiones aprobadas destacan la de que la MUNPAL está cumpliendo su misión y, aunque perfeccionable en algu-

nos aspectos, como tal institución deben mantenerse para garantía de la Seguridad Social del colectivo de toda clase de funcionarios al servicio de la Administración Local.

**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS**

Durante las jornadas, mientras los acompañantes efectuaban visita turística por las rías bajas, los periodistas celebraron poco antes del almuerzo un consejo general del Colegio Nacional (máximo órgano colegial de los funcionarios), bajo la presidencia de José Farifia Jarnado, presidente del mismo, y de los señores de Las Marinas, García Montero y Huertas, miembros de la Junta de Gobierno.

La mayoría de los cerca de cuarenta presidentes de Colegios provinciales y de las federaciones regionales presentes, expusieron sus opiniones sobre temas profesionales en la línea mantenida en los debates de las ponencias. A propuesta de la Federación de Colegios de Castilla-La Mancha, se aprobó la conveniencia de que tanto el próximo ministro de Administración Territorial como sus órganos dependientes y las Comunidades Autónomas, tengan desde un primer momento conocimiento directo de los planteamientos adoptados en estas primeras jornadas, a cuyo efecto se girarán las oportunas visitas a dichas autoridades por la Junta de Gobierno del Colegio Nacional. En todo momento, quedó de manifiesto el espíritu de apertura y colaboración de los funcionarios directivos con el estamento político al que se ofrecerán como aportaciones orientativas las conclusiones de las jornadas.

**CRISIS - SI  
DESMORALIZACION - NO**

En un periodo de coyuntura difícil o menos fácil, hay dos maneras de actuar:

- 1.ª: UNA ACTITUD PASIVA, PENSANDO: ¡UN DIA SE ARREGLARA..!
- 2.ª: UNA ACTITUD ACTIVA, LLENA DE IDEAS Y DE ESPIRITU DE LUCHA.

¡HEMOS ELEGIDO LA SEGUNDA!  
EMPRESA MULTINACIONAL  
LIDER EN EUROPA  
BUSCA:  
AGENTE COMERCIAL O REPRESENTANTE  
(Con o sin experiencia)  
Para la zona de GUADALAJARA

**OFRECEMOS:**  
• Formación a cargo de la Empresa • PARTICIPACION EN DIETAS Y KILOMETRAJE • Seguros Sociales • Contrato de trabajo • Remuneración elevada • Posibilidades de promoción.

**EXIGIMOS:**  
• Persona entusiasta • Coche propio • Libre Servicio Militar • Edad máxima 45 años.

**SOBRE 20 AGENTES, TENEMOS 6 QUE GANAN MAS DE 150.000 PESETAS Y 8 QUE PASAN DE LAS 100.000 PESETAS AL MES**

Interesados llamar MARTES DIA 21 DE DICIEMBRE, de 10 a 1 y de 3 a 7 tarde al teléfono: de BARCELONA (93)-317 33 82. Atenderá Srta. CRISTINA. (INEM - B1/5742).

**ANUNCIO**

Se anuncia que en la Casa de Huéspedes La Aragonesa, situada en la calle Madrid, 22, de Guadalajara capital, se dá de baja Domingo Sierra Cantín, dándose de alta María del Tránsito Cañibano.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



**unicef**  
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA



# tve

# PROGRAMACIONES

Domingo, 19 de diciembre

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:38	6:35	14:28	15:25
5:58	6:55(L)	14:48	15:45
6:18	7:15(L)	15:28	16:25
6:38	7:35	16:08	17:05
6:58	7:55(L)	16:28	17:25
7:18	8:15	17:08	18:05
7:38	8:35	17:28	18:25
7:58	8:55	17:48	18:45
8:18	9:15	18:08	19:03
8:28	9:25	18:25	19:25
8:48	9:45	18:48	19:45
9:28	10:25	19:28	20:25
9:48	10:30	19:48	20:45
10:24	11:21	20:27	21:24
11:08	12:06	20:48	21:45
11:28	12:25	21:11	22:06
11:48	12:45	21:30	22:27
12:28	13:25	21:48	22:45
12:52	13:49	22:06	23:03
13:27	14:25	22:29	23:14
13:55	14:40	22:48	23:45
14:08	15:05		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)  
 Desde N. Ministenos 8 min. a Madrid-At. (apd.)  
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

**HOY:** Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 11.  
**MAÑANA:** Mercedes-Dueñas Saenz. Miguel Fluiters, 39.

## CUPON PRO CIEGOS: 768

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... calle. .... núm. .... piso. ....  
 Localidad ..... Provincia ..... Teléfono. ....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con ..... Firma .....  
 fecha: .....  
 Cheque adjunto núm. ....

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 95 97.

## HOY

### PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.  
 9.59 Apertura y presentación.  
 10.00 Hablamos.  
 10.30 El día del Señor - Santa Misa.  
 11.30 Gente joven.  
 12.30 Tiempo y marca

14.30 Esta semana  
 15.35 Ulises 31. "El mago negro".  
 16.00 Visto y no visto.  
 16.15 Circo.  
 17.15 El juego de los errores.  
 17.30 El tren.  
 18.30 Mundo submarino. "Delfines".  
 19.30 Avance deportivo.  
 19.45 Bla, bla, bla.  
 20.15 Así como suena.  
 20.45 Próximamente.  
 21.00 Noticias.  
 21.20 Visto y no visto.  
 22.00 Su turno.

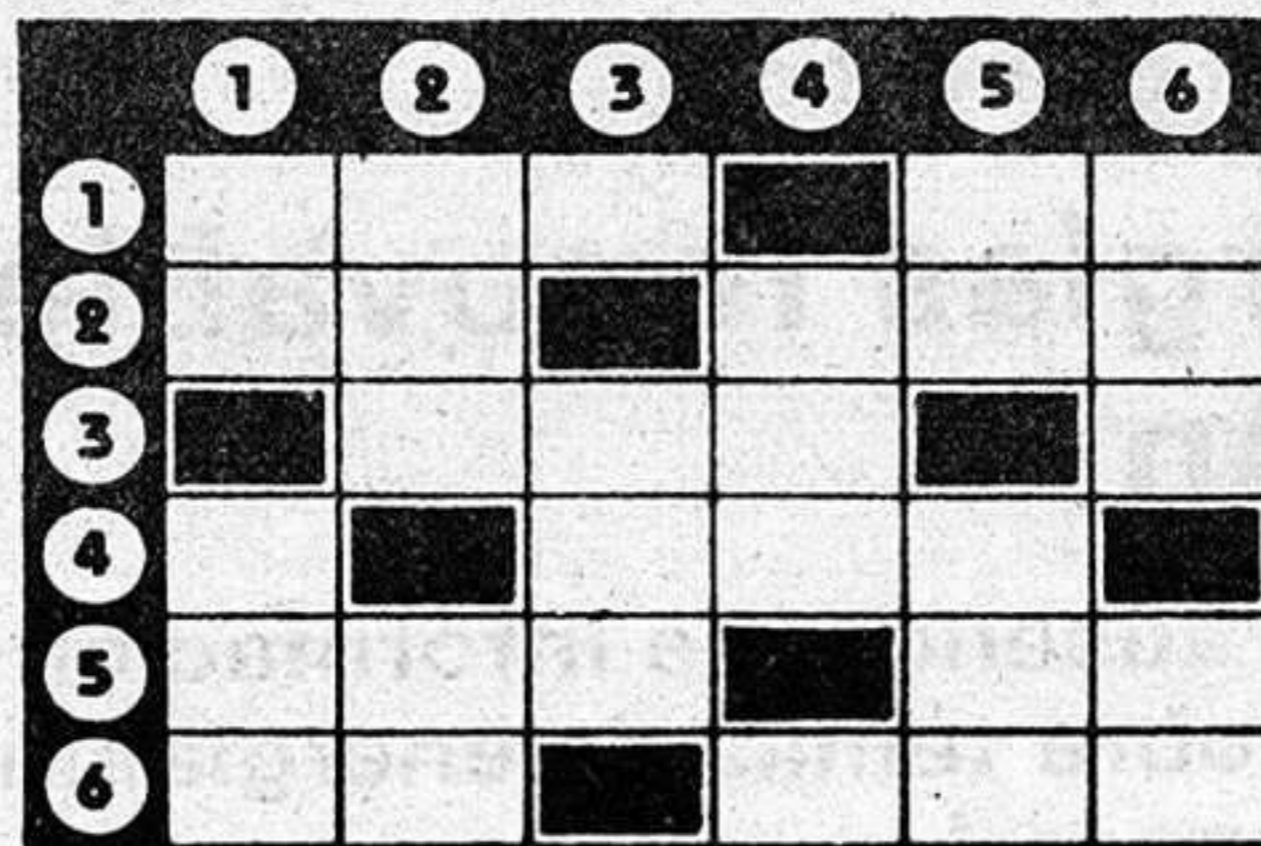
23.00 Estudio estadio.  
 24.00 Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
 15.23 Apertura y presentación.  
 15.25 Natación.  
 17.30 La puerta del misterio.  
 18.30 Buster Keaton. "El químico".  
 18.55 Zarabanda.  
 20.00 Reestreno.  
 21.30 Viuda pero menos. "El tercer hombre".  
 22.00 Largometraje. "Rivales".  
 24.00 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS

(CADA CASILLA ESTA OCUPADA POR UNA SILABA)



**HORIZONTALES. 1:** Aves palmípedas. Dice-se de la voz que tiene sonido desagradable y aspero. - **2:** Pedazo o parte de una cosa. Verja que se pone en la entrada al portal de algunas casas. - **3:** Pariente y privado del papa. Gran extensión de agua. - **4:** Regales. Fábrica que hace una plaza, para su defensa. - **5:** Cuerpo formado de un...

Haca y con p...  
 Resalto que se forma en el...  
 herramientas.

**VERTICALES. - 1:** Caverna, cueva. Aposento o lugar en que se guardan las cosas comestibles. - **2:** Dé a las cosas el punto y madurez que deben tener. Montículo de arena movediza que forma el viento en los desiertos. - **3:** Cabeza de ganado. Hueso de cada una de las mejillas. - **4:** Sitio de donde se saca piedra. Nota. - **5:** Aleación de cobre con estaño, de color amarillento rojizo. Convocaba, citaba. - **6:** Molusco cefalópodo, de cuerpo a manera de bolsa y con ocho tentáculos. Labra un dibujo sobre una superficie dura.

## SOLUCIONES

### AL CRUCIGRAMA :

**HORIZONTALES. 1:** Clamide. Pila. 2: Vela. Dorada. 3: Notable. No. 4: Ve. Bigardo. 5: Repique. Lodo. 6: Dafa. Asomar.

**VERTICALES. 1:** Clave. Vereda. 2: Milano. Pí-fa. 3: De. Tabique. 4: Doblegar. 5: Pira. Doloso. 6: Labano. Domar.

### A LA SOPA DE LETRAS:

Pele. Clay. Tenis. Boxeo. Fútbol. Grob. Coppi. Ciclismo.

## SIETE grandes ríos del mundo

# Cartelera

• **MODERNO:** "Ambicion fallida", con John Phillip Law, Gért Froebe, Nathalie Delon y Roger Paschy, campeón del mundo de karate. Dirigida por Christian Jaque. Pases a las 6.45 y 8.45.

Una organización pirata a la caza del hombre que conocía sus planes. Una verdadera demostración del arte del karate que pone en práctica el campeón mundial de este deporte.

• **IMPERIO:** "Josefina la cachonda", con Christine Schuberth, Renate Kasché, Bert Fortell, Uli Steigberg y Kai Fischer como "Lady J". Dirigida por Kurt Nachman. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.45. Clasificada "S".

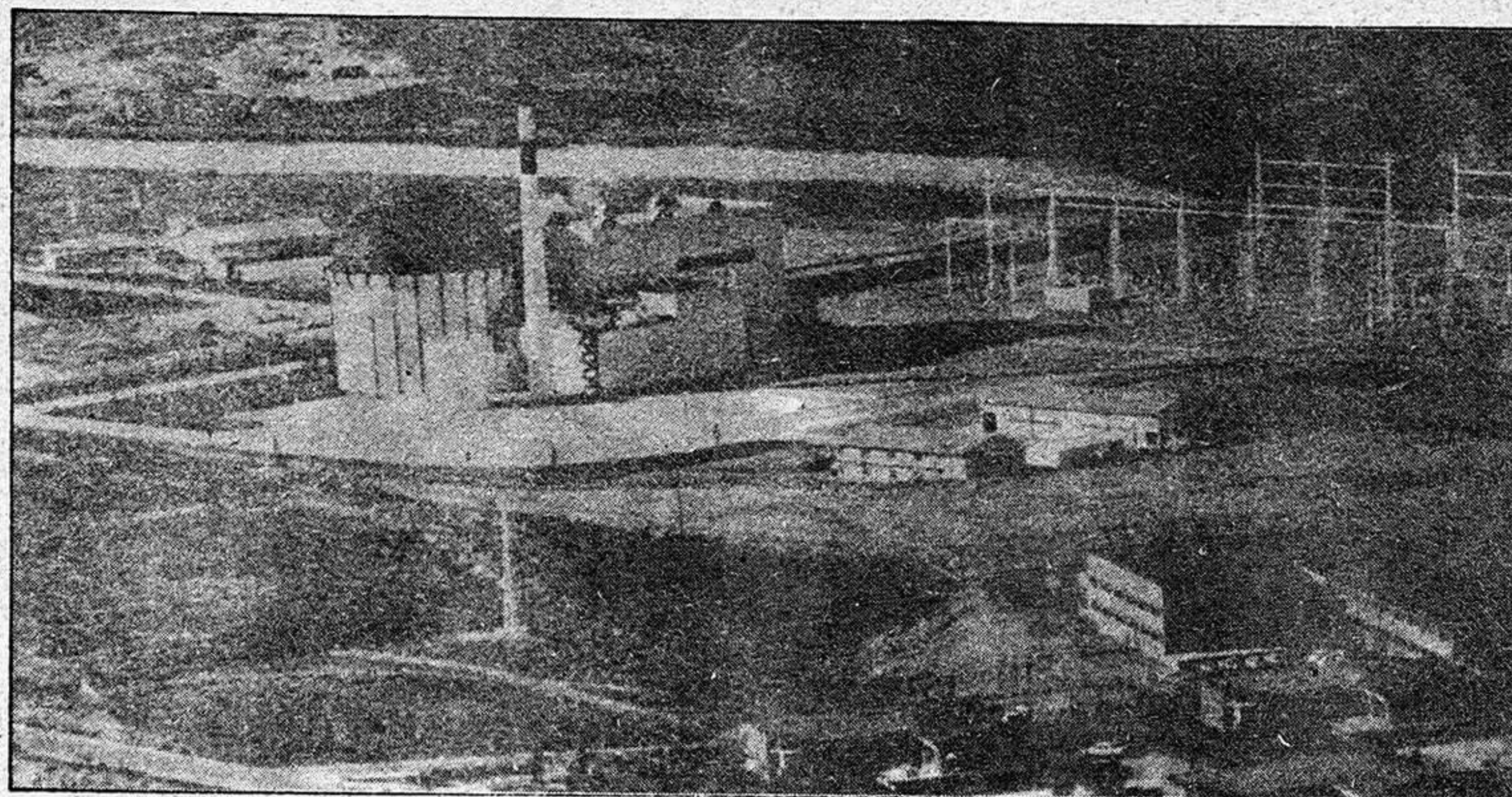
Se advierte al público que esta película, por su temática y contenido, puede herir la sensibilidad del espectador.

• **COLISEO LUENGO:** "El justiciero ciego" (Blindman). Con Ringo Starr, Tony Anthony y Lloyd Batista. Dirigida por Ferdinando Baldi. Pases a las 6.30 y 8.45.

El justiciero ciego nunca fallaba, la apuesta era de 50 chicas maravillosas. Divertida comedia basada en parte en el Oeste americano, con la excepcional presencia de Ringo Starr. Es autorizada para mayores de 18 años.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





En el coloquio sobre "Alternativas Energéticas"

## Potenciar las energías renovables, primera conclusión

- Durante el acto, se criticó la ausencia de información que existe por parte del Estado sobre temas de energía nuclear y problemas ecológicos en general
- La charla fue organizada por CEJA y la concejalía de Hábitat y Medio Ambiente

El pasado jueves, tuvo lugar en el Centro Cívico Municipal un interesante coloquio sobre el tema "Alternativas energéticas", coloquio organizado por CEJA, Club Ecológico Juvenil Alcarreño, y la concejalía del Hábitat y Medio Ambiente. Al acto acudieron un grupo numeroso de personas interesado en este tema y el coloquio entre todos ellos fue la característica principal, finalizando la charla sobre las 10.30 de la noche.

Durante las intervenciones, paralelamente fueron proyectadas diapositivas sobre energías alternativas, consumo energético en España y precios de los crudos, entre otras. La primera intervención corrió a cargo del presidente del club CEJA, Francisco Muñoz Cabrera, quien enmarcó la problemática energética, hablando a continuación Fernando Muñoz como delegado de Hábitat y Medio Ambiente, quien trató principalmente las alternativas energéticas. Fernando Muñoz incidió principalmente en la energía solar y en el aprovechamiento energético de los residuos sólidos, que se puede efectuar de dos maneras: una de ellas, como combustible hecho de residuos sólidos, compactados con resina y la otra técnica de utilización es mediante las cámaras zigtérmicas, es decir, la energía se produce a través de la combustión de la basura. Estas dos técnicas, además de ser una fuente renovable de energía, solucionan a la vez el problema de los residuos sólidos.

En relación al coloquio, fueron tratados numerosos puntos relativos a la energía, entre los que se pueden destacar el tema de la energía solar, habiéndose expuesto durante el coloquio las experiencias que han existido en Guadalajara como, por ejemplo, la del colegio de San José, que utiliza placas solares. Asimismo se habló del imperialismo energético de los países desarrollados sobre otros países.

### ENERGIA NUCLEAR

Lógicamente tenía que salir el tema de las centrales nucleares. En este sentido se habló sobre los problemas de las mismas, así como de las actividades antinucleares que existen en otras provincias y sobre las causas de la apatía en la población de Guadalajara que cuenta con una central nuclear y con dos reactores nuevos que entrarán en funcionamiento en Trillo.

También se expuso el tema de la persona fallecida hace aproximadamente cinco años en Zorita, como consecuencia de las irradiaciones.

Respecto a la central nuclear de Zorita, se analizó el hecho de que no está ofreciendo muchas garantías por su antigüedad y los problemas de seguridad que han tenido lugar en la misma.

Durante el coloquio, diversas personas denunciaron el silencio que existe por parte de la Administración hacia los temas nucleares y el hecho de no querer informar a la gente sobre este sentido.

Continuando con el tema de la energía nuclear, se criticó la apatía de nuestras autoridades locales respecto a la central de Trillo, ya que, según los asistentes al coloquio, lejos de pedir una consulta pública sobre dicha central, han aprobado el paso de los dos reactores por dentro del casco urbano. Por otra parte, se planteó cuál era la necesidad de que en Guadalajara existan dos centrales nucleares, si con los saltos de agua que existen hay suficiente energía, si bien es cierto que ésta es transportada a otras ciudades españolas.

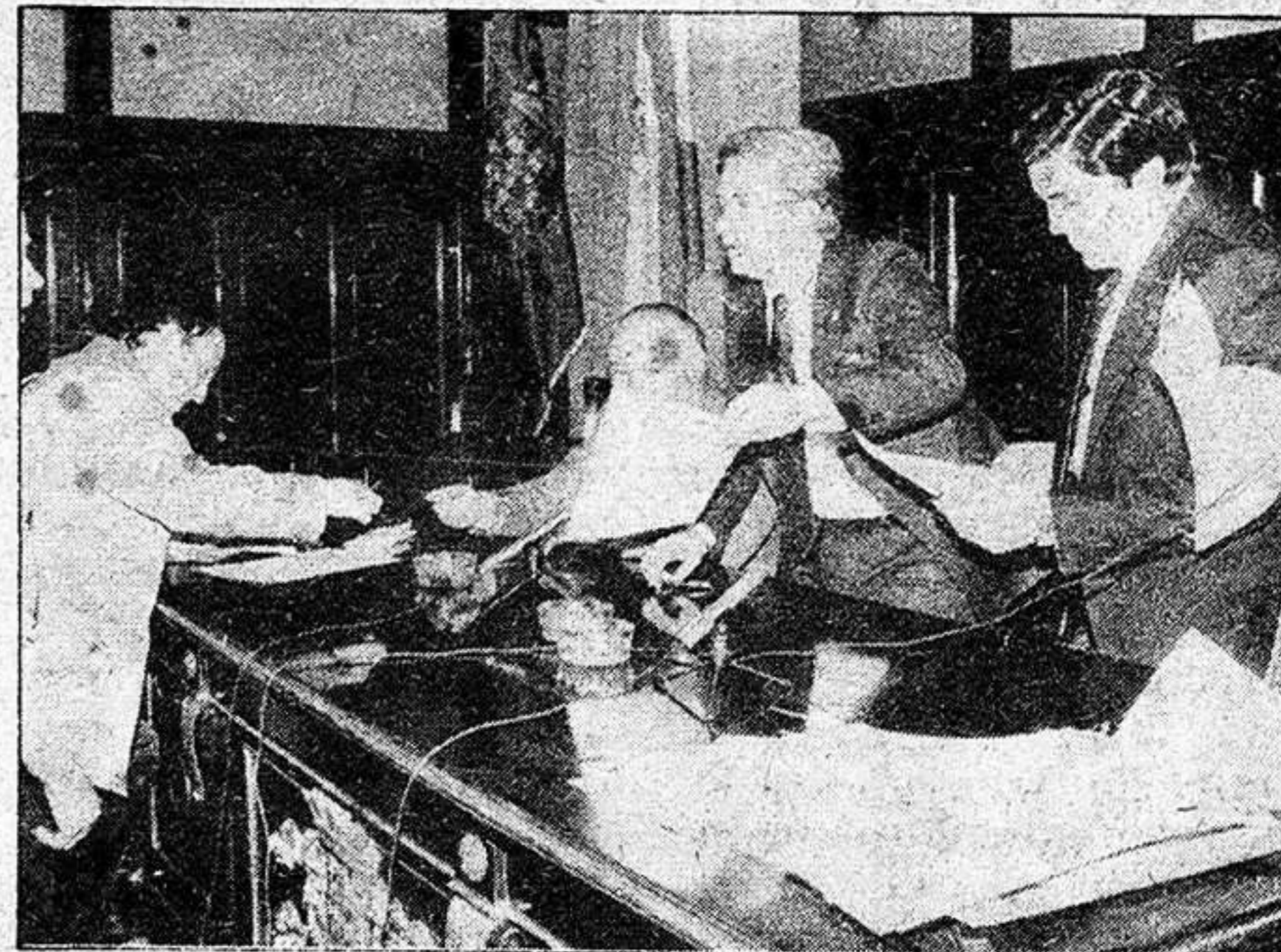
Por último, se criticó a la Administración local por poner veto al aprovechamiento de la energía solar, específicamente respecto a la piscina cubierta, teniéndose en cuenta que existen ya experiencias de este tipo y que, además, son rentables.

Al final del coloquio, se llegó a una serie de conclusiones, como son potenciar las energías renovables, como la de residuos sólidos y solar. Otra de las conclusiones a las que se llegó fue la de intentar paliar la ausencia de información que ofrece el Estado sobre temas de energía nuclear y problemas ecológicos en general, mediante conferencias, proyecciones de películas y artículos. En definitiva, tratar de concienciar al ciudadano sobre los posibles riesgos de la energía nuclear y darle a conocer otra serie de energías que son inocuas.

Ana AMADOR

## Entrega de balones en la Diputación Provincial

### Acudieron representantes de todos los colegios de la provincia



La energía nuclear, principal tema del debate.

En la mañana de ayer, tuvo lugar un acto en la Diputación Provincial, entregándose vales para balones de fútbol, fútbol, baloncesto, balonmano y voleibol, en la cantidad de dos por aula, a todos los colegios públicos y privados, dentro de las acciones que en pro del deporte provincial viene desarrollando la Diputación Provincial de Guadalajara. Al acto acudieron representantes y directores de todos los centros escolares de la provincia, encontrándose presentes, por parte de la Corporación provincial, el vicepresidente Enrique Canales, el presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes Jaime Muñoz Ramiro, así como otros diputados y José Manuel Hueli, delegado provincial del Consejo Superior de Deportes.

Una vez comenzado el acto, tomó la palabra el presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, diputado por Molina, Jaime Muñoz Ramiro, quien resaltó las subvenciones realizadas por la Diputación en el tema de la enseñanza, sobre todo en la actualidad, en donde a base de la experiencia, se pueden realizar planteamientos más realistas. Explicó a continuación que la Diputación tenía unas limitaciones de presupuesto, por lo que no se podía llegar a todo aquello que pedían, pero que sin embargo se intentaba prestar el má-

ximo de colaboración y ayuda. "Nuestro lema —dijo— ha sido ayudar a quien se ayuda".

Ante la ausencia del presidente de la Diputación, que este mismo día había acudido a Madrid para recibir la Medalla de Plata al Mérito Deportivo, Jaime Muñoz realizó un agradecimiento a los delegados de Educación, Cultura y Deporte, así como la colaboración de los diputados y a todos los compañeros de la enseñanza por haber acudido al acto, calificándolo como el primer acto en el que la Enseñanza se encontraba en la Diputación. Destacó finalmente que habían querido que el dinero destinado para los balones quedara en Guadalajara, por lo que los doscientos colegios de la provincia se dirigirán a diferentes casas comerciales de nuestra ciudad para recoger los balones.

Seguidamente, se procedió a la entrega de los vales a todos los colegios de la provincia, cerrando el acto el vicepresidente de la Diputación.

Destacó que la Comisión de Educación, Cultura y Deportes aceptará todo tipo de sugerencias y críticas constructivas, así como cualquier tipo de iniciativa por parte de los centros, temas estos que serían atendidos por toda la Corporación, ya que "entre todos hacemos nuestra provincia en esta parcela del deporte".